BIBLIOTECA NACIONAL

SUSCRICION

CAPITAL .... $ 1.50
PROVINCIAS .... » 1.75

Los avisos y las suscriciones se abonarán por adelantado

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado. ... 20 id

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR:
ADOLFO MUGICA

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762-RIVADAVIA-762

TELÉFONO NÚMERO 339

SEGUNDA EDICION

Ultima hora de la Bolsa

1 p. m.

El oro

Al contado 321.80, 334.632.

Cédulas provinciales

Al contado série	K	26.00	2.000
»	L	26.00	2.000
»	M	26.00	2.000
»	N	26.10	51.000
»	O	26.00	1.000
»	P	26 00	1.000

Títulos

Empréstito interno	76.30	23.000
Fondos públicos	74.50	1.000
Muelle Catalinas	8.50	2.400
Lotería Municipal	63.20	1.000

Cheques

Nacional	14 00
Provincia	46 00
Bonos, descuento	85 20

Cambios

Particular sobre Lóndres 47 1/4, comercial 47, Paris bancario 4.95, comercial 4.98. Alemania bancario 4.01, comercial 4.04. Montevideo descuento á papel 6 ojo.

La situacion de la plaza

Las operaciones en oro han estado activas y con tendencia de alza.

El oro abrió á 321, y despues de subir hasta 322, cerró á 321.80.

Los títulos continúan como ayer, con poco movimiento y á precios, en general, de baja.

Subsecretarías de Guerra y Marina

Se hicieron cargo hoy de las subsecretaría de los departamentos de Guerra y Marina, los jefes recientemente nombrados, coronel Eudoro J. Balza y capitan de navío Feilberg.

Suenan como candidatos para oficiales mayores de los departamentos: de Guerra los coroneles, Roa y Garcia, y del de Marina los capitanes de fragata Laure, Múscari y Movano.

Hoy se extenderán los decretos respectivos.

Cremacion de bonos

El lúnes quemará la Caja de Conversion, segun autorizacion dada por el Ministerio de Hacienda, la suma de 160.000 pesos en bonos de distintas séries caducas.

En la Junta Sanitaria de Montevideo

OTRA CONVENCION INTERNACIONAL

Aunque nuestro Departamento de Higiene se ocupa solamente de la confeccion de un reglamento ó código sanitario para el puerto de Buenos Aires, á regir desde el 1º de Setiembre, la Junta de Sanidad de la vecina orilla se preocupa actualmente de redactar las bases de un nuevo proyecto de convencion sanitaria internacional, como se verá en el siguiente telegrama.

La Junta de sanidad ha pasado á informe del Consejo de Higiene el proyecto de revision y reforma de la comision sanitaria internacional, que ha sido confeccionado por los Dres. Fernández Espiro y ... La convencion que está en vigencia actualmente, deja de regir en el mes de Agosto próximo. Como el Brasil se ha negado á entrar en el nuevo convenio, solo tendrá fuerza de ley la nueva convencion en las repúblicas oriental, argentina y paraguaya.

Consejo de guerra

En este momento hállase reunido, en el local de la extinguida Junta de Guerra el consejo de generales presidido por el teniente general don Donato Alvarez, que debe fallar en la causa que se sigue á los tenientes Schöeder y Juarez.

Proceso de la «Rosales»

El Ministro de la Guerra ha prometido al fiscal Lowry que, solucionadas las consultas entabladas por los oficiales procesados, el sumario volverá á tramitar por ante el Ministerio de la Guerra, y sus ramas respectivas.

El general Viejobueno dió á conocer sus deseos de procurar se termine pronto el sumario, extendiéndose luego en lógicas consideraciones.

Entre tanto, se ha dado órden de activar los reclamos interpuestos por el comandante Funes y el segundo Victorica.

De la Armada

El alférez de navío D. Mariano Beascochea, oficial profesor de la Escuela Naval, se ha dirigido al jefe del Estado Mayor de Marina, solicitando se recabe del Ministro de la Guerra la órden necesaria á objeto de que se le conceda permiso para ausentarse á Europa por cuatro años, con el fin de dedicarse con especialidad al estudio de la artillería, el ramo más importante y más científico de la marina militar, atendiendo á la escasa instruccion que se puede recibir en el país sobre esta materia, por falta de escuelas superiores.

Atentado criminal

En unas casillas de madera que existen en Maldonado, próximo al regimiento 2 de caballería, un individuo desconocido que logró fugar, hizo un disparo de revólver sobre el sujeto Macedonio Calatrin, sin que el proyectil diera en el blanco.

Segun declaracion del agredido, el atentado criminal obedece á antiguos resentimientos que existian entre ambos.

En poder de la autoridad se encuentra el arma con que el desconocido pretendió cometer el hecho.

El comisario de la seccion 24ª ha recomendado la detencion del agresor.

Contra el comandante interino del trasporte «Villarino»

El teniente de fragata don Reinaldo Durand y el alférez de fragata don Angel Sastre, se han dirigido al Estado Mayor de Marina por separado pidiendo cada uno de ellos se levante una informacion sumaria al comandante interino del transporte «Villarino» teniente de navío don Zoilo Romero, con el fin de esclarecer hechos que se denuncian en su contra, acaecidos durante su último viaje á las costas del Sur.

El vapor «Onix» varado

Por comunicaciones recibidas, se sabe que el vapor nacional «Onix» se halla varado en 4 1/2 piés de agua arriba del puerto de Colon, frente al paraje conocido por «El Palmar».

Este vapor iba al Salto á recibir un cargamento de capones, destinados al establecimiento frigorífico de Drabble, en Campana.

Este antecedente, unido á otras noticias telegráficas recibidas, comprueba que el rio Uruguay sigue bajando con fuerza, obligando nuevamente á los vapores de la carrera al Salto á trasbordar sus pasajeros á los de menor calado «Iris» y «Tirador».

Movimiento de vapores

Procedente del Rosario, entró esta mañana en la Boca á completar su cargamento el vapor inglés «Langham».

—El vapor inglés «Ariosto» salió de la dársena para el Rosario á cargar.

—Esta tarde entrarán á la Boca y Puerto Madero respectivamente, los vapores inglés «Moorgate» de Cardiff y francés «Maurice et Rennion» de Barcelona. Este último estaba varado en el canal de entrada á las 12.30 p. m.; pero se supone que zarpe esta tarde, á lo que repunten las aguas.

—Se esperan mañana en este puerto los vapores: italiano «Sud-América» de Génova y Barcelona directamente, con pasajeros y cargamento general, francés «Pampa» del Havre y Santa Cruz de Tenerife con 108 pasajeros, 600 metros cúbicos de carga general, 2600 bordalesas de vino y 225 barricas de azúcar é italiano «América» de Génova, Rio Janeiro y Santos con inmigrantes y cargamento. Es el último quedará en cuarentena de rigor.

—Entró hoy á la Boca á reparar sus averías en el timon la barca alemana «Cerastes.»

—Mañana saldrá para Santos y Rio Janeiro el vapor paquete nacional «Pedro III.»

—El «Perseo» no saldrá de La Plata para Génova hasta el 15 del corriente.

—Vapores de los rios—Mañana llegarán de Montevideo el «Comercio» y el «Minerva»; del Salto el «Labrador» y de la Asuncion el «Olimpo».

TELEGRAMAS

Servicio especial para «El Argentino»

MONTEVIDEO, Junio 10.—La inscripcion en los registros electorales se realiza ante la indiferencia pública y da lugar á hechos del oficialismo, que indignan á todos los ciudadanos.

La Tribuna Popular dice á este respecto lo siguiente:

«El recato de los primeros momentos impuesto por el presidente para cubrir las apariencias, ha desaparecido por completo; ahora los gatos se hacen con todo descaro, como la cosa mas natural del mundo.

«Los soldados y guardias civiles hacen gala de sus gatuperios; sus superiores, convencidos de que están en familia, en fiestas caseras, donde los cumplidos no son necesarios, llevan públicamente la voz cantante indicando, desde las puertas de los juzgados, casi en voz alta, á cual de sus inferiores le toca el turno de inscribirse.

«Es doloroso consignar todo esto; apena el alma contemplar esos espectáculos repugnantes, que rebajan la dignidad cívica, que hieren en medio del corazon nuestra altivez republicana.»

—Vuelve á hablarse nuevamente de la adquisicion de fusiles Mauser por el gobierno.

Segun informes, que proceden de fuente verídica, están ya terminadas las negociaciones, y el Gobierno ha cerrado trato con una casa alemana de Buenos Aires, para la adquisicion de 4 á 5.000 fusiles Mausser, de diez tiros cada uno, debiendo hacerse la entrega á la brevedad posible.

Lo que se ignora son las condiciones en que se ha realizado la compra de ese armamento y por lo tanto el precio que se ha pagado por cada fusil.

En este punto, el gobierno sigue la costumbre de hacer y deshacer á su placer, sin importarse de la ley de propuestas y demás disposiciones que rigen en la materia.

Pronto, sin embargo, saldremos de dudas.

—Con destino á los departamentos de Cerro Largo, Artigas y Rocha, se enviaron por el Parque Nacional una cantidad de carabinas, sables y cartuchos destinados á las compañías urbanas que van á formarse de acuerdo con la nueva ley de presupuesto.

—Falleció repentinamente el estimado escribano D. Gervasio Muñoz; su muerte ha sido muy sentida.

—Reina general temor por el desarrollo de la influenza, la que hace centenares de víctimas.

SANTA FÉ, junio 10 (1.30 p. m.)—Es considerada aquí la constitucion del Gabinete como de fracaso seguro.

La opinion general rechaza á los nuevos Ministros por creer que con esto se agrava la crisis presidencial.

Ayer partió para esa el teniente Zeballos con los enganchados para batallon 6º.

El diario oficial *Nueva Época* ataca duramente el decreto del presidente al constituir su gabinete. Inserta algunos párrafos de El Argentino afirmando que es un gabinete sin color y sin promesas.

Háse presentado un conocido procurador pidiendo embargo de los muebles del despacho de S. E. Se sigue otro juicio en que se pide embargo de los muebles del juzgado correccional.

CATAMARCA, Junio 9—No se tienen aún noticias ciertas del resultado del combate de anteayer, porque ambos beligerantes continúan ratificándose en que han triunfado.

El parte oficial al Gobierno, da cuenta de que huyeron los revolucionarios, y que hubo un muerto de cada parte; pero los revolucionarios dicen que hay diez y siete muertos de los gubernistas.

DIA COMERCIAL

Las operaciones en oro no tuvieron ayer la importancia de los dias anteriores y se produjo una pequeña baja debido á la especulacion de algunos tenedores de oro que lo venden al contado, para recomprarlo para fin de mes, beneficiando con una pequeña diferencia.

El total de las operaciones en las dos ruedas, como se verá por el siguiente resúmen, fué de $ 1.226.635.

RESÚMEN DE LA 1ª Y 2ª RUEDA

Al contado		$	294.396
Junio	10	»	233.739
»	12	»	4.000
»	15	»	270.000
»	23	»	14.000
»	30	»	410.000
Julio	31	»	85.000
Setiembre	30	»	5.000
		$	1.226.635

En la primera rueda el oro, al contado, abrió á 323.50, y cerró á 323.

En la segunda rueda, abrió á 322.50 y cerró á 321.90.

Las fluctuaciones de las operaciones á plazos han sido las siguientes:

		Más alto	*Más bajo*	*Ultimo precio*
Junio	12...	323 —	323 —	323 —
»	15...	323 —	321 80	321 80
»	23...	322 80	322 80	322 80
»	30...	323 —	321 50	321 50
Julio	31...	323 —	321 —	321 —
Set'bre	30...	322 —	322 —	322 —

En títulos las operaciones fueron ayer de menos importancia que en los dias anteriores.

Las modificaciones en los precios han sido las que damos á continuacion.

Alzas—Cédulas nacionales serie B, 2; Cédulas provinciales serie K, 30 centavos.

Bajas—Empréstito nacional de 1891, 30 centavos; Cédulas provinciales serie P. 20 centavos; Banco de Crédito Real 1; Compañía de Gas «La Primitiva» 1; Catalinas 10 centavos.

Las operaciones hechas y sus precios han sido las siguientes:

Empréstito nacional de 1891, ps. 8.000 de 76.30 á 76.

Cédulas nacionales, ps. 4.600 série B á 98.

Cédulas provinciales ps. 63,000, diversas séries de 8 0/0 á 26,20, série K de 26,40 á 26,30 y P á 26,50.

Banco de Crédito Real 150 acciones á 29.

Banco Francés 10 acciones á 41.

Banco Comercial 25 acciones á 20.

La Edificadora 50 acciones á 63.

La Primitiva Compañía Gas 44 acciones á 84.

Los cheques del Banco Nacional bajaron 1/4 ojo y se realizaron á 13 1/4 ojo de descuento y los del Banco de la Provincia á 45 1/2 ojo.

Los Bonos hipotecarios se realizaron á 14 1/2 ojo.

Los descuentos continuaron muy limitados y á los tipos, á papel, de 8 á 6 1/2 ojo, y, á oro, de 6 á 7 ojo anuales.

Los cambios, tambien, con muy pocas operaciones, continuaron á los tipos bajos anteriores.

Los cambios bancarios de Rio de Janeiro sobre Lóndres se cotizaron ayer á 10 3/4 peniques por 1.000 reis.

La Bolsa de Comercio ha recibido ayer los siguientes telegramas comerciales.

Lóndres, Junio 9 de 1893.—Tipo de descuento del banco, 3 ojo.

Barras de plata, 38 1/4 d por onza.

Consolidados, 99.

Empréstito argentino 1884, 5 ojo, 45.

Id id 1886, 6 ojo. 69 1/2.

Conversion de billetes de tesorería 1887, 5 ojo, 46.

Empréstito argentino oro, 1888, 4 1/2 ojo 40.

Cédulas hipotecarias nacionales série A, 7 ojo, 31 1/4.

Id id id serie B, 7 ojo, 28.

Id id id provinciales serie I, 8 ojo, 9 3/4.

Id id id serie J, 8 ojo, 9 3/4.

Cambio de Paris sobre Lóndres, 25,21 frs.

Dundee, Junio 9 de 1893.—El mercado de hilo firme.

Mánchester, Junio 9 de 1893.—Mercado firme; precios con tendencia á subir.

Liverpool, junio 9 de 1893.—El mercado de algodon con precios en suba.

Lóndres, junio 9 de 1893.—Barras de cobre £ 43.6 s 8 d.

Hamburgo, Junio 9 de 1893.—Cueros de potro salados 10/16 kilos, 11 m 50.

Havre, junio 9 de 1893.—Cueros de novillo salados, livianos 20/25 kilos, 45,50 frs.

Id id id pesados 32/40 id, 60,50.

Id potro id 10/16, 47,50.

Sebo vacuno del Rio de la Plata 79.

Sebo de carnero id id 79.

Trigo del Rio de la Plata 29,25.

Maiz id id 15,75

Semilla de lino del Rio de la Plata 25,50.

Amberes, junio 9 de 1893.—Cueros de novillo salados, livianos 20/25 kilos. 40,50.

Id id id pesados 32/40 id, 57.

Sebo vacuno del Rio de la Plata, nominal.

Sebo de carnero id id, nominal.

Trigo del Rio de la Plata, 15,75.

Maiz del Rio de la Plata, 12,25.

Semilla de lino del Rio de la Plata, 24,50.

Lóndres, junio 9 de 1893.—Trigo del Rio de la Plata, 27 s 9 d.

Maiz id id, 20 s.

Semilla de lino del Rio de la Plata, sin cotizacion.

Nueva York, junio 9 de 1893.—Cueros secos Buenos Aires 21 á 24 libras 0,12 1/4.

Id becerro Buenos Aires 10 á 18 id 0,09.

Huesos (cargamento) 22 ps.

Ceniza (70 ojo) 19.

Habana, junio 9 de 1893.—Carne tasajo 21 rls.

Están dando los mejores resultados los ensayos de grandes plantaciones de tabaco que se hacen en el distrito de Santa Rosa.

Las semillas que se emplean son de la mejor calidad y las tierras consagradas al nuevo cultivo, ofrecen todas las ventajas deseadas.

Entendemos que el personal que se empleará será numerosísimo y una parte de él muy apto en las tareas á que vá á dedicarse.

El empresario de los trabajos cuenta hacer este año una buena cosecha y en los futuros una cada seis meses.

Las lanas siguen sin ninguna operacion importante.

Las noticias de Europa sobre trigos son de baja, apesar de lo cual, debido al alza del oro, los precios se han sostenido aquí.

En el Mercado Central se realizaron 3.000 bolsas de trigo francés á 7,80 y 2,600 á 7.500 y 8.000 bolsas á 8.

Se realizaron en el Once, 3.360 bolsas de trigo, de 6,80 á 7,80, y en San Nicolás 1.000 toneladas, á bordo, á 8.15.

Se menciona tambien una transacion de 10.000 bolsas de trigo barleta, en el Rosario, á bordo, á 8.15.

El maiz continúa á los mismos precios, realizándose, en el Once, el morocho, de 7 á 7.10, y el amarillo, de 6 á 6.20.

Se han vendido nueve leguas de tierra en Trenque Lauquen, conocidas por de Durañona á ps. 7 m|n. la héctarea, siendo el señor Sauze el comprador.

Tambien se han realizado las siguientes operaciones en tierras: 2614 hectáreas en Carmen de Areco en ps. 260.000 m|n. y 843 en pesos 80.000; así como 928 hectáreas en Pehuajo en ps. 11.815.

Las ventas realizadas en estos últimos diez dias establecen los siguientes precios por hectáreas, San Vicente pesos 66 m|n. Rojas 90, Tres Arroyos, 16; Azul, 12; Nueve de Julio, 52; Navarro, 118; Mendoza, 85.

Giros

Banco de Lóndres gira sobre Lóndres 14 5/8, Paris 1.54 1/2, Italia 1.60, Alemania 1.25 1/2, España 1.77.

Banco de Lóndres y Brasil—Lóndres 14 3/4 Paris 1.52, Alemania 1.24 1/2.

Banco Británico—Lóndres 14 1/2, Paris 1.52, Bélgica 1.51, Italia 1.60 1/2, Alemania 1.24, Montevideo 1/2 ojo premio.

Banco de Italia—Lóndres 14 5/8, Paris 1.53, Italia 1.60, Alemania 1.24 1/2.

Banco Nuevo Italiano—Lóndres 14 1/2, Paris 1.53 1/2, Italia 1.60, Alemania 1.24, España 1.77 1/2.

Banco del Comercio—Lóndres 14 5/8, Paris 1.53 1/2, Italia 1.59, Alemania 1.24 1/2, España 1.76.

Banco Caja de Descuentos—Paris 1.53, Italia 1.60, Alemania 1.25, España 1.77.

Banco Francés—Lóndres 14 5/8, Paris 1.53, Bélgica 1.53 1/4, Italia 1.59 1/4, Alemania 1.24 1/2, España 1.77 3/4.

Banco Español—Lóndres 14 5/8, Paris 1.53, Italia 1.59, Alemania 1.24, España 1.76.

Banco Aleman—A oro sobre Lóndres 47 1/4, Paris 4.96, Alemania 4.02.

Mercado de Barracas al Sud

Han entrado hoy á este mercado 40 wagones cargados con 3871 animales lanares.

ENTRADAS

Consignatarios	*Remitentes*	*Proc'cias*	*An'les*
S. y Errecaborde	J. Dodds	Jeppener	493
»	P. Alegre	Alegre	300
»	S. Hospital	Rosas	120
»	M. C Golla	Cañuelas	383
»	Azuirre	Lobos	320
N. Aguerre hijo	Genero	M del Plata	249
»	»	»	120
H. R. Garat	Almeyda	Villanueva	300
B. Durañona	F. C. S.	C. Chaves	210
P. Olivier	Rosa	Cañuelas	207
C. Sansinena	F. Ke'sey	Chascomús	377
Pedro Cabo	F. C. S.	Monte	234
O. y Lalor	A. Dañil	Bragado	216
Pedro Córdoba	Riachuelo	Luján	359
C. Erramouspe	B Iglesias	Magdalena	265
		Total....	3871

El mercado á abierto hoy para sus precios con tendencia á suba para todo en general.

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido estas;

VENTAS DE HOY

Capones mestizos lincoln

580 animales á ps. 7.60 por G. Costa Bavio.

Capones y orejas mestizos lincoln

412 animales á ps. 9.50 por S. Errecaborde.

Capones Rambouillet

238 animales á ps. 6.00 por N. Aguirre é hijo, 215 id id 5.80 id Pedro Cabo.

Ovejas Rambouillet

150 animales á ps. 5.70 por Pedro Córdoba.

Mercado 11 de Setiembre

Entraron á este mercado 227 wagones cargados con los siguientes frutos: 159 fardos de lana, 36s cueros de potro, 2874 bolsas de maiz desgranado, 5719 bolsas de trigo, 90 bolsas de afrecho, 101 bolsas de papas, 2583 fardos de pasto.

El mercado abrió para sus ventas poco animado y sus precios sin variacion.

VENTAS DE HOY

Maiz morocho viejo—300 bs. á ps. 7.25 S. Zeppi.

Maiz morocho nuevo—200 bs. á ps. 7.00 G. B. Martelly y Ca., 3g0 id húmedo 6.50 A. Ojea y Ca.

Maiz amarillo nuevo—120 bs. á ps. 6.00 D. Perazzo.

Trigo buceiss—240 bls. á ps. 7,50 E. Saenz y Cª.

Trigo Saldomé—80 bls. á ps. 7,50 S. Novoa.

Trigo barleta—588 bls. en central 800 A. Jolly.

Trigo candial—300 bls. á ps. 8.40 A. Ojea y Cª.

Sebo—15 bordalesas estilo de campo á ps. 390 E. Saenz y Cia.

Afrecho—90 bls á ps. 380 D. Perazzo.

Pasto—50 fardos mezcla buena á ps. 3400 P. y Cueto 105 id id id id 3200 Lertora 125 id id 2600 id Lertora.

REDACCION

BUENOS AIRES, JUNIO 10 DE 1893

LAS GUERRILLAS

Pero lo que no justifico yo, lo que no justificará aquel pueblo desgraciado, lo que no justificarán los miembros de esta cámara, es que el P. E., que negaba la intervencion solicitada por los medios legales, la hiciera efectiva de la manera mas clandestina, de la manera más odiosa y de la manera más depresiva, no solo para la Constitucion nacional, que es ultrajada y pisoteada por el P. E., sino para la autonomía de la provincia, completamente despreciada.

(El diputado Castillo)

Estas palabras dichas con energía en el seno del Congreso, oidas con visible complacencia por la Cámara de Diputados, y aplaudidas en silencio por éstos, con la elocuente manifestacion de 49 votos en pró por 2 en contra, importan, en la deleznable situacion actual, los primeros disparos de guerrilla, precursores de la batalla cuyas líneas se han empezado ya á tender frente á frente del Gobierno.

Queda invitado el Ministro del Interior á comparecer ante la Cámara de Diputados, para dar cuenta del criterio oficial sobre los incalificables sucesos de Catamarca y para que, en definitiva, se pronuncie sobre el problema de las intervenciones federales en las provincias, encauzando de una vez las antinomias presidenciales y determinando con seriedad la teoria y sistema categóricos y definitivos del P. E. en asunto de tanta trascendencia.

Toca al doctor Escalante contribuir á tan necesario resultado, por más que los antecedentes de la materia no son propios para que salga airoso de la empresa, dada la experiencia de las intervenciones en Santiago, en Corrientes, y en Catamarca mismo. Así y todo, no entendemos que la interpelacion pueda implicar una derrota del Gabinete. Dados nuestro organismo constitucional y el sistema republicano personalísimo que caracteriza nuestra forma de gobierno no cabe esperar mudanzas de Gabinete, como consecuencia forzosa de un descalabro parlamentario.

Entre nosotros, un ministerio derrotado por el Congreso,—hasta en asuntos de verdadera y trascendental confianza,—puede seguir imperterrito y despreocupado en su puesto, contra la voluntad de los representantes más ó menos auténticos de la soberanía nacional. Y esto es, indudablemente, lo que sucederá en la interpelacion acordada al Ministro del Interior sobre los asuntos de Catamarca.

Pero, á pesar de la forma especial de nuestro parlamentarismo, impotente para derrocar gobiernos por efecto esclusivo de los votos de censura y desconfianza, es indudable que actos como los producidos ayer y los que se producirán el lúnes, bastan y sobran para desprestigiar á un ministerio ante el país, y para minar la existencia del Gabinete por los procedimientos del análisis y la condenacion de sus procederes de gobierno.

Harto significativa es la actitud adoptada casi unánimemente por la Cámara de Diputados, en horas en que ensaya apenas sus primeros pasos ese Ministerio, engendrado por los postreros y desesperados esfuerzos de una naturaleza senil. Sea cual fuere el resultado del combate, no es dable borrar las palabras pronunciadas en el Congreso por el dipütado Dr. Castillo, y sancionadas elocuentemente por toda la Cámara, con la excepcion raquítica de dos votos que, ante tan abrumadora mayoría, nada absolutamente representan.

Esa votacion importa que la Cámara piensa y siente como el diputado Dr. Castillo, cuando sin protesta vota sus conclusiones, basadas en la afirmacion gravísima de que el P. E. sigue una política «clandestina, odiosa y depresiva no solo para la Constitucion, sinó para la autonomía de las provincias.»

En pleno Parlamento ha declarado uno de sus miembros que «el P. E. ultraja y pisotea la Constitucion nacional»; y el Parlamento ha oido sin protesta ni salvedad alguna, tan tremendo cargo; y fundado en él, llama ante sí al Ministro, para exigirle la cuenta de tal perversion de los principios jurídicos que nos rigen y de tal mistificacion de la forma republicana que la Constitucion proclama y garantiza

En la sesion de ayer, se ha acusado al P. E de conculcar el código fundamental de la República y de perturbar el sistema político de la misma, en vista de que no sostiene á los gobiernos de provincia, puesto que alienta, proteje y encabeza revoluciones; y en vista de que no sostiene á las oposiciones, puesto que no deja en completa libertad á los pueblos de las provincias para la resolucion de sus cuestiones internas y locales.

Todo esto, como hemos dicho antes, es por demás significativo, y da la medida exacta de las disposiciones de la Cámara, que lo oye sin respuesta y que vota sobre su gravedad como fundamento de un acuerdo para que comparezca el Ministro del Interior á explicar la conducta del ejecutivo, y á establecer las bases definitivas de su criterio en materia de intervenciones.

No se necesita gran dósis de perspicacia para convencerse de que, por tal camino, no se robustecen los gobiernos en la conciencia pública, ni se adquieren fuerzas y prestigios para la direccion de los negocios del Estado. Y cuando esos gobiernos son, como el actual, la menor expresion posible de influencia, de prestigio en el concepto de sus conciudadanos, tales hechos revisten una gravedad centuplicada, y sus consecuencias no son otras que las de agrandar el vacío que los rodea y de acelerar el instante de su fracaso y de su caida.

Podrá el Gabinete actual no caer á los piés del Congreso en los debates de la interpelacion votada; pero es indudable que saldrá de ellos con heridas tan mortales, que solo le permitan arrastrar la vida dolorosa y agitada de los moribundos.

La batalla no desalojará de sus posiciones á los nuevos satélites del astro presidencial; pero desconcertará sus órbitas, destrozará sus esferas y arrancará de sus discos los raquíticos fulgores que solamente deben á la novedad de lo desconocido.

Asistimos, pues, á los primeros tiroteos de dos adversarios disfrazados, que dentro de 48 horas descubrirán sus baterías y presentarán todas sus líneas de combate, para edificacion del público y escarnio del sistema de mistificaciones que hoy impera en todas las esferas de la vida pública.

Esto es lo que implica la actitud de la Cámara de Diputados en la sesion de ayer, y lo que resaltará como corolario final en la interpelacion del lúnes.

SAN LUIS

VENGANZAS Y PERSECUCIONES

SIN JUSTICIA

San Luis, Junio 4 de 1893.

Señor Director de El Argentino:

La situacion de este pobre pueblo, continúa siendo insoportable. Bien que esta sea una conviccion en toda la República, he de contribuir, cumpliendo con un deber patriótico, á afirmarla en varias correspondencias, dedicando esta mi primera á demostrar que no hay aquí, literalmente, administracion de Justicia como lo quiere la Constitucion Federal en cada Estado, para asegurar á éste su vida federativa.

El hidalgo manchego, en su discurso á los cabreros recomendándoles la edad de oro, hablaba de la Ley del encaje ó del sentido comun como innecesaria en la placidez de la vida que describia. Seria aquí del caso decir para parodiar á Don Quijote, que esa Ley no escrita del buen sentido, ha huido del cacúmen de nuestros magistrados, en la edad de hierro que alcanzamos, desalojada por la malignidad y el crimen.

El lector recordará que el año pasado la Cámara de diputados nacionales, recibió la denuncia de que uno de los representantes de esta provincia, que pretendia incorporarse como tal, con un diploma súcio, estaba procesado al mismo tiempo en San Luis por estafa.

Recordará tambien que ese individuo entró así, en tan lastimoso estado á la Cámara que lo ha perdido de vista.

Y bien, ese mismo individuo de que el público recordará, es el que maneja á su antojo aquí,—escandalícese el lector—la administracion de justicia!

Cómo será esa justicia!

Y cómo serán esos jueces que aceptan el papel de instrumentos de semejante personalidad!

Pero esto no es nada.

El juzgado del crímen está á cargo del jóven maestre-escuela ó tinterillo Juan W. Gez, que á la vez es *profesor* de francés en la Escuela Normal, á pesar de constarle al sub-secretario del Ministerio de Instruccion Pública, doctor Canale, que ese *monsieur*, como le llaman sus discípulos irónicamente, sabe tanto de francés como el senador Barbeito de japonés ó de griego.

Monsieur Gez es además vice-director de la Escuela Normal de Niñas á las que, para demostrarles su erudicion, finge olvidarse el español y les habla en galacho, porque ni francés puede llamarse el batiburrillo con que las asedia constantemente.

Monsieur Gey, tiene además otro empleo: es diputado á la legislatura, es decir, hace ahí la ley que debe aplicar como Juez del Crimen, al través de su criterio jurídico-pedagógico.

El lector se preguntará si este prodigio que acumula tantos empleos ha demostrado aptitudes de alguna clase, independencia de carácter ó alguna cualidad siquiera que explique ese salto que ha dado de maestre escuela á magistrado judicial.

Se preguntaria todo esto inútilmente. No hay nadie en San Luis que se explique esa burla sangrienta que se ha hecho á la justicia humana, de otra manera que pensando en que la ignorancia audaz del *Monsieur* debia ser cómoda para autorizar el error de una sentencia de absolucion en favor del criminal ó estafador más famoso.

Olvidábamos agregar que *Monsieur* Gez tiene otros empleos: co-redactor de la *Gaceta* oficial y secretario del comité del círculo situacionista.

No nos sorprende, pues, que ejercida la justicia por tales personajes haya podido decir en un documento público el jefe de la fraccion mendocista Sr. Miguel Pastor, que los tribunales de San Luis estaban en poder de verdaderos «mercachifles de autos».

El otro juez de 1ª instancia, es lego tambien; tan lego, que siendo estudiante de derecho alguna vez, intentó en dos ocasiones recibirse, y en ambas la facultad de esa capital lo reprobó. Se llama Francisco Sarmiento.

Ninguno de los dos, legos como son, llenan las condiciones que la Constitucion de la provincia exigen para desempeñar el puesto de juez de 1ª instancia.

Veáse ahora lo que sucede en el Superior Tribunal de Justicia.

Lo componen tres miembros. Uno de ellos es tambien maestre escuela y lego por consiguiente en derecho, careciendo de la condicion constitucional para desempeñar su puesto.

Otro es un ex-comisario de mercado, de donde saltó á magistrado judicial en San Luis. Que se pregunte al más humilde habitante de esta provincia por las garantías que ofrece este individuo de fidelidad en el desempeño de su delicado puesto, y se verá si hay dos opiniones á este respecto.

Justo es reconocer, sin embargo, que este personaje tiene una envergadura judicial á toda prueba. No entiende *jota* de la ciencia de Justiniano, pues es capaz de contradecir á los mismos jurisconsultos de fama universal, que en este momento deciden de los derechos sobre la pesca de focas en el Mar de Behrig.

El tercer miembro del Superior Tribunal de Justicia, pertenece á la familia de nuestro renombrado Guiñazú, y éste cuenta, sin duda, con su apoyo para encontrar la sentencia absolutoria que busca, á fin de sacudir el peso de los cargos que lo abruman.

No es tampoco abogado y sirve los intereses de su familia, pero así y todo nos permitimos dudar, en su honor, que se preste á servir de instrumento en un plan semejante.

Esa es la administracion de justicia encargada de proteger la vida, el honor y la propiedad de los habitantes de esta provincia.

Póngase la mano sobre el corazon y consulten en su conciencia los hombres honrados, y digan si tribunales así compuestos, pueden asegurar en forma alguna el régimen de la justicia de que habla la Constitucion, cuando lo exige como condicion indispensable para reconocer carácter autonómico á un Estado de la federacion.

Estamos viendo y sufriendo las consecuencias de tan vergonzosa situacion.

Cuatro jóvenes distinguidos de la más alta sociedad de San Luis, se permitieron un dia calificar la inconducta del famoso Guiñazú, hijo del senador Barbeito, y la policía de éste, en su presencia, descargó sobre ellos sus armas en plena plaza pública, mientras dichos jóvenes tenian un incidente personal, con un atrevido agente de la oligarquía local.

Hace un año que esos jóvenes no encuentran magistrado que les haga justicia contra los agentes oficiales que intentaran asesinarlos, á pesar de que toda esta sociedad proclama su inocencia, reconocida hasta por el mismo ministro de gobierno actual, que la demostró en un documento público producido ante los tribunales.

Pero, hay la resolucion de vengar en ellos la maldicion que este pueblo ha pronunciado contra el cobarde instigador de tales crímenes, y esos jóvenes continúan presos, sin que un solo magistrado judicial se atreva á hacerles justicia.

El famoso Guiñazú no puede olvidar que el ex-senador Lucero descubrió ante la justicia y ante el público sus actos ilícitos, hundiéndolo para siempre en el concepto de todos, y este distinguido caballero está siendo víctima de persecuciones inícuas de los agentes de aquel, que intentó despojarlo de su propiedad, por los medios que el Dr. Barroetaveña, en un notable trabajo jurídico, calificó como merecia.

No se detienen aquí las iniquidades y venganzas que sufre este pueblo.

Con la documentacion que pacientemente he reunido á fin de que no se sospeche de parcialidad mi opinion, me ocuparé de ellos en mi próxima correspondencia, pidiendo disculpa al Sr. Director por la extension que he dado á estas líneas.

Lo saluda hasta muy pronto,

Su corresponsal.

JUJUY

TRIUNFO DEL PARTIDO POPULAR

El comité del Partido Popular de Jujuy ha dado á sus correligionarios de aquella provincia el siguiente manifiesto, que nos apresuramos á insertar en nuestras columnas tanto por los conceptos patrióticos que contiene, como porque viene á hacer luz sobre la verdad de los acontecimientos electorales de aquella localidad, y por la digna y acertada conducta de nuestros amigos de la misma.

He aquí el documento:

«A fin de que todo el pueblo de la provincia conozca el modo y forma como se ha practicado la eleccion de convencionales el dia 4 del corriente, damos á continuacion los detalles del acto, para que sea juzgado con verdadera justicia.

Con motivo de estar vacantes dos puestos de Convencionales por esta capital, el P. E. convocó á elecciones á los ciudadanos del rectoral para el dia 4 de Junio.

El círculo perista se reunió y designó sus candidatos, sin invitar ni dar participacion á los otros partidos que forman la mayoría en este pueblo.

En vista de este proceder y halagados por las garantías que habia ofertado el actual gobernante Dr. Aguirre, varios jóvenes se reunieron en la noche del 1º de Junio y acordaron concurrir á los átrios, designando sus candidatos en aquella reunion.

Desde el viérnes se pusieron en movimiento los agentes nombrados y el domingo por la mañana entraban en esta ciudad más de mil ciudadanos que venian á votar por los candidatos del Partido Popular.

En la noche del sábado, víspera de la eleccion, dos miembros del Partido Popular se acercaron al Sr. Gobernador y al jefe de policía, y le manifestaron que por una atencion hácia ellos y para evitar que el círculo perista los fuera á sorprender con algunas invenciones alarmantes, iban á darle aviso que al otro dia se presentaria en los átrios el Partido Popular á ejercitar sus derechos.

Y tal como lo pensamos, no faltó un adulon que fué y le dijo al Gobernador, que se proyectaba una revolucion, lo que dió orígen sin duda, á que el jefe de policía, hiciera limpiar sus fusiles en la noche de la víspera y pusiese guardias armadas en todas las torres de la ciudad y en los tejados próximos á la plaza.

A las 8 de la mañana del domingo, un grupo del Partido Popular estaba en los átrios esperando al juez que debia presidir y abrir el acto electoral. Llegaron las 9 1/2 a. m. y el juez no se presentaba, hasta que, en vista de que el pueblo se preparaba á buscar otro juez que no fuera el del turno, se presentó este llamado por el círculo perista. Ya en los átrios y después de varias dilaciones, el juez de turno, manifestó que no presidiria el acto electoral por no tener *conocimiento oficial*, y se retiró.

Fué en estos momentos que el pueblo, para no verse burlado con actos estudiados, buscó al juez que estaba más próximo á los átrios, que era el de Paz de la seccion Este, para que presidiera el acto y formara la mesa primaria. Fué con este funcionario que se instaló con mucha dificultad, por los inconvenientes que presentaban los peristas que estaban en esos momentos y que á todo trance se oponian á la formacion de la mesa.

Con todos estos obstáculos se acabó de formar la mesa receptora de votos para convencionales á las 10 de la mañana, no quedando tiempo para la formacion de la de diputado, por lo que no tuvo lugar esa eleccion.

Por una prescripcion legal, las mesas primarias deben formarse de 9 á 10 de la mañana.

Despues de comenzada la votacion, derrotados ya los peristas iban y venian, se hacian inculpaciones unos á otros y por fin protestaron.

(Raro ejemplo en estos tiempos; ¡el oficialismo protestando!)

La votacion continuó en todo órden hasta las seis de la tarde, hora en que se cerró el acto electoral, resultando electos los Sres. Martin Bárcena y Aníbal Helguera Sanchez.

Lo que hubo en realidad fué que los peristas, no obstante las citaciones militares que hicieron por medio de los comandantes de la campaña, no pudieron traer mas que ochenta hombres que los tuvieron en un canchon de la plaza, y no pudiendo competir en ningun terreno con el Partido Popular, trataron de no formar mesas para que no hubiera eleccion—Esta es la causa por la que el juez de 1ª Instancia en turno (más perista que Perez mismo) (Manuel Butrez, agente del Banco Hipotecario Nacional) se negó á presidir el acto prévio y por la que los peristas que concurrieron al átrio hacian todo lo posible para que venciera el tiempo legal de la formacion de la mesa.

Cumpliendo con un deber de justicia, hacemos público que ni el Gobernador doctor Aguirre, ni el jefe de policía comandante Matorras, han tomado participacion en el acto electoral ni adoptado medida alguna que sea ajena á sus atribuciones. Pensamos que ha habido garantías, y que los derechos se han ejercitado libremente. Si así continúan estos funcionarios, merecerán la aprobacion general.

Conste tambien, que si la conducta del Gobernador y del jefe de policía en la eleccion es digna de aplauso, la del comisario don Santiago Alvarado, (quien desde hace tiempo se ha conquistado el renombre de TIRANO DE PALPALÁ) ha merecido la reprobacion general, pues ha procedido como si aún fuera Gobernador su hermano don Sergio, pretendiendo impedir el tránsito á esta ciudad á ciudadanos pacíficos que venian á ejercer el sufragio.

Queda de manifiesto una vez más que el Partido Popular, es partido de órden; raras veces ha habido elecciones tan tranquilas como las del domingo: son testigo de esto todo el vecindario de esta ciudad.

El mismo acto del domingo le habrá probado al Dr. Aguirre, que el círculo que lo rodea no tiene opinion, por más que se le pinten como los más poderosos.

Le habrá probado tambien que si la inmensa mayoría del pueblo lo acepta personalmente como gobernante, es necesario, para que esa mayoría la apoye, que le dé participacion en la cosa pública, y búsquese los hombres dirigentes de todos los partidos.

No diremos que la gente más preparada de este pueblo esté distanciada del Dr. Aguirre, pero sí es verdad que aquellos no son consultados, tal vez porque los peristas se turnan á todas horas en sus visitas, para hacerle ver las cosas del mismo color.

Esta es la verdad de los hechos.

El Comité.

Jujuy, Junio 5 de 1893.

NOTICIAS

DIA POLITICO

EL ACUERDO DE MINISTROS

ACTITUD DEL DOCTOR ALCORTA

EN EL CONGRESO

La fusion roqui-modernista

NUEVA EVOLUCION

INTENDENTE MUNICIPAL

Del acuerdo general de Ministros que se celebrará esta tarde en la Casa de Gobierno, es posible que resulten algunas novedades.

Segun informes que recogemos en fuente fidedigna, el Dr. Alcorta abriga el propósito de provocar declaraciones categóricas con respecto á la marcha política del nuevo Gabinete

El Ministro de Justicia quiere conocer con exactitud las intenciones del Presidente y de sus nuevos colegas, para, segun sean ellas, permanecer en el Ministerio acompañando al Gobierno, ó presentar su dimision.

Sabido es que el Dr. Alcorta apoyaba calurosamente la reorganizacion del Gabinete bajo la base de la entrada del Dr. Quintana al Ministerio del Interior, y como las opiniones y tendencias políticas de este último ciudadano son tambien perfectamente conocidas, es de esperar que el Dr. Alcorta asuma hoy en el Gabinete una actitud que responda á la política triunfante en Santiago del Estero.

El Congreso, por su parte, se prepara tambien á obtener del Ministerio francas y categóricas declaraciones.

La interpelacion al Ministro del Interior, que tendrá lugar el lúnes, servirá para que el Dr. Escalante deje entrever cual será la política futura del Gobierno, frente á frente de los conflictos provinciales que se produzcan en lo sucesivo.

El nuevo Ministerio, pues, debe hacer en breve su debut.

Quedamos á la espectativa.

Con respecto á la fusion roqui-modernista podemos ratificarnos en nuestras informaciones anteriores, añadiendo algunos detalles que nos llegan por el mejor conducto.

La fusion no se realizará, á lo menos en la forma primitivamente acordada.

Parece, al contrario, que los trabajos modernistas entran en una nueva evolucion.

Se trata de prescindir por completo del elemento roquista para producir una concentracion de los juariztas puros, que, con el Dr. Roque Saenz Peña á la cabeza, constituirán el partido oficial.

A este fin se da como segura la reincorporacion del jefe del modernismo al Senado.

Esta nueva evolucion se llevará á cabo, de acuerdo con algunos de los flamantes Ministros.

Dáse como candidato seguro para suceder al Dr. Cané en la Intendencia Municipal, al Sr. Exequiel Ramos Mejía.

Las afinidades políticas de este caballero lo hacen figurar como miembro del modernismo.

RIO GRANDE

MAS SOBRE LA «MARAJÓ»

PLAN GENERAL?

TAVARES EN MELO

SANTOS (HIJO) EN PORTO ALEGRE

Los informes que nos llegan de la revolucion de Rio Grande son contradictorios en lo referente á la sublevacion de la «Marajó».

Informes que reputamos dignos de crédito certifican el hecho de la insurreccion del jefe y oficiales de la cañonera mencionada, á causa de castigos corporales inferidos á tripulantes, y que el jefe de la «Marajó», Alves Cámara, fué depuesto del mando, poniéndose en su reemplazo al capitan Rodriguez Torres. No obstante, telegramas de orígen castilhistas niegan el hecho, quedando lo de la sublevacion en nada.

Sin embargo, nuestros informes son verídicos; ha existido el motin y no nos extraña que los castilhistas tengan interés de negarlo.

Tavares ha llegado de incógnito á Melo, y los comentarios abundan sobre el objeto del viaje del general en jefe de las fuerzas federales.

Santos, hijo, Darnelly, y otros compañeros que huyeron del campamento de Salgado, llegaron á Bagé y pasaron inmediatamente á Porto Alegre.

Parece que la sublevacion de la escuadrilla respondia á un plan general, pero que, ó hubo precipitacion ó decepciones á última horas, por lo que vemos que solo lo hizo la de Rio Grande, cuando debe creerse estaba complicado la de Rio Janeiro y otros puntos.

Sin embargo de esto, los revolucionarios de Santa Rosa, San Eugenio, etc., están cobrando brios incorporándose al ejército.

Si se confirmara la noticia de que Prestes Guimaraes fué desarmado en Melo por el coronel Aguiar, es indudable que se perderia un importante contingente para la revolucion, por el carácter, energía y patriotismo de este jefe, pero estas mismas condiciones personales hacen dudosa la creencia de ese hecho.

Convocatorias

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de la Catedral al Sud

Debiendo reorganizarse el club parroquial de la Catedral al Sud, se ruega á los miembros del Partido Radical, que residan en la parroquia, envien sus domicilios á la calle de Belgrano 437.

Se invita igualmente á los ciudadanos que aún no se hayan incorporado al partido y simpaticen con su actitud política, á hacer inscribir sus nombres en el mismo local.

La secretaría permanecerá abierta á este fin de 12 á 4 p. m. durante todo el mes de Junio en la calle de Belgrano 437.—*Los secretarios.*

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de San Telmo

Se avisa á nuestros correligionarios de la parroquia, que ha quedado instalada la secretaría del club en la calle Comercio 267, permaneciendo abierta de 7 á 10 p. m.

Se les ruega tambien á los que hayan cambiado sus domicilios, pasen por la secretaría á rectificarlos—*Los secretarios.*

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de Monserrat

Se previene á los correligionarios políticos de la parroquia, que por disposicion del Comité de la Capital, y por el término de ocho dias, queda reabierto el registro de adherentes á cuyo efecto la secretaría permanecerá abierta de 8 á 10 p. m. Local del club, calle Santiago del Estero 436.—*Los secretarios.*

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de San Juan Evangelista

Se cita á la asamblea extraordinaria que tendrá lugar hoy á las 8 p. m. en el teatro Iris.

Se ruega puntual asistencia.—*Los Secretarios.*

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de Balvanera

La comision encargada de organizar el certámen político que tendrá lugar el domingo 18 del corriente en el teatro Doria, se hace un honor en invitar á todas las familias de Balvanera que simpaticen con los principios de la Union Cívica Radical, á concurrir al expresado.

La comision se reune todas las noches hasta el miércoles próximo en su local Pasage Sarmiento 41, para atender los pedidos de localidades.—Buenos Aires Junio 10 de 1893.—*Augusto Montes de Oca, Miguel García de la Huerta, Pedro Schuster.*

Sanidad del puerto—SIN NOVEDAD EN LA RADA—NOTICIAS VARIAS—La noticia dada ayer en nuestra segunda edicion respecto al enfermo del vapor «Gellivara» se ha confirmado. El foguista Ungerwitt no se halla atacado por la fiebre amarilla; su estado es cada dia más satisfactorio.

—El vapor inglés «Olimpo», llegado esta mañana de Rio Janeiro, ha quedado sometido á cuarentena de rigor, lo mismo que el portugués «Cidade do Porto», de igual procedencia.

—En Montevideo ha sido sometido á cuarentena el vapor brasilero «Mercurio», procedente de Rio Janeiro, desembarcando sus 54 pasajeros en el lazareto de la isla de Flores.

—El vapor «Espagne» será puesto mañana en libre plática

El Dr. Virgilio Tedin—Continúa acentuándose la mejoría de este distinguido amigo y se crée que dentro de breves dias estará restablecido.
Hacemos sinceros votos porque se realice su completo restablecimiento.

El futuro Intendente—Según se nos asegura, será nombrado Intendente Municipal el Dr. Exequiel Ramos Mejia, amigo político del Dr. Roque Saenz Peña.

Las cuarentenas del Brasil—Según los telegramas recibidos de la vecina orilla, la Junta de Sanidad de Montevideo trata de levantar las cuarentenas á que se hallan sujetas las procedencias de Rio Janeiro y Santos, para lo cual ha solicitado nuevos informes de los cónsules orientales en esas ciudades.
Por lo que corresponde á nuestro Departamento de Higiene, podemos asegurar que no está dispuesto á adoptar igual resolucion, desde el momento que los datos telegráficos que diariamente se reciben sobre la marcha de la epidemia de fiebre amarilla no concuerdan con los recibidos por aquella Junta.

Renuncias y nombramientos—Habiendo sido aceptadas las renuncias de los sub secretarios en los departamentos de Guerra y Marina, general D. Manuel Obligado y comodoro D. Clodomiro Urtubey, han sido nombrados para reemplazarlos en sus respectivos puestos el general D. Liborio Bernal y el capitan de navío D. Valentin Feilberg.
El coronel Smith ha sido nombrado ayudante del Estado Mayor del ejército y el capitan de fragata D. Eduardo Lan, oficial mayor de la subsecretaria del Estado Mayor de marina.

Escuela Normal de profesores—En cumplimiento de una resolucion del Ministerio de Instruccion Pública, el Departamento de obras públicas ha elevado á la aprobacion del mismo el contrato *ad referendum* celebrado entre el Departamento citado y los Sres. Scide y Tossi, para llevar á cabo las reparaciones que sean necesarias en el edificio ocupado por la Escuela Normal de profesores de esta capital.

Clandestinismo—En la calle Ombú núm. 38, entre muchas casas de familias decentes, y á una cuadra de la iglesia de Balvanera, está instalado un prostíbulo clandestino que tiene justamente indignados á los vecinos de esa cuadra.
Muchas han sido las denuncias que sobre la casa mencionada se han hecho á la Municipalidad, pero esta, sorda como una tápia, no ha dado el menor paso para suprimir ese foco de inmoralidad y corrupcion.
Pero lo mas grave del caso, es que se asegura por personas que merecen fé, que ese prostíbulo clandestino merece proteccion especial de parte de altos empleados de la Intendencia y que es esta la causa verdadera de que subsiste apesar de las protestas del vecindario.
No nos hacemos solidarios de esta version apesar del crédito que merece, pues queremos creer que no se ha llegado todavia á estremo tan vergonzoso en nuestra composicion edil.

Nombramiento de juez de paz—Despues de siete meses, de que ha permanecido sin juez el juzgado de paz de la seccion 1ª, sin encontrar quien quisiera hacer se cargo de él, se ha expedido ayer tarde el decreto, por el ministerio de justicia designando la persona que ha de ocupar el puesto.
Esta es el Sr. Agustin de Vera, persona apta, y apreciada en la seccion.
Los litigantes estarán de parabienes, por haber encontrado quien se hiciera cargo de aquel juzgado en donde actualmente se encuentran al rededor de seiscientos espedientes paralizados.

Ecos militares—En la visita que le hizo el juéves último la mayor parte del personal del Estado Mayor General del Ejército, al nuevo Ministro de la Guerra, general de division don Joaquin Viejobueno, le fué presentada una solicitud pidiendo se les acuerde el *prest* á que con derecho se consideran acreedores.
Si se tiene en cuenta que el general Viejobueno solicitó de *Napoleon-Mini* el *prest* para los jefes y oficiales que prestan sus servicios en el Estado Mayor, lógico es suponer que ahora que es Ministro dé curso favorable á lo solicitado por los que sirvieron á sus órdenes.
—Se ha dado órden para que la banda de música del batallon 10 de infanteria, concurra mañana domingo 11 á Santa Lucía.
—El coronel Benito Herrero, se ha presentado formulando cargos graves contra el de igual clase Diego Lucero, jefe del regimiento 5º de caballería.
Seguramente que si la acusacion fuese hecha á oficiales inferiores, ya se les habria juzgado con rigidez, y poco habria faltado para que se les hubiese fusilado; pero, tratándose de un señor coronel; no será nada difícil suponer que la acusacion hecha quede en agua de borrajas, y se le dé á Lucero patente de honradez.
—Ha sido dado de baja del regimiento 2 de caballería, y pasado á prestar sus servicios al Colegio Militar, el capitan Francisco Magin Guerrero.
—Al E. M. se han presentado los señores teniente coronel Heriberto Sandoval y mayor Nicolás J. Podestá, quejándose de que el pagador de la Comisaria de Guerra, ha abonado sin autorizacion de ellos una suma de dinero que se presentó reclamando un señor *prestamista* al 50 ojo, llamado Caballes.
Creemos que este asunto merece la atencion del E. M. y debe ser corregido ese señor pagador, que sin miramiento alguno comete un abuso con sus compañeros de armas por quedar bien con un ilustre usurero.
—El comandante Schieroni, jefe titular del batallon 8 de infantería, por *compromiso* con el general Roca, sigue en su empeño notable de hacer *méritos* para ante el superior.
Al efecto, ha prohibido ahora terminantemente que se lea en el cuerpo de su mando EL ARGENTINO.
La idea es digna de aplauso; hay quienes cometen actos buenos por salir en letras de molde, y otros que cometen disparates por halagar la vanidad del superior y hacerse *espectables*.
Bien por el telegrafista comandante Schieroni.
—Para hoy se ha designado de servicio en el Detall general al capitan Domingo Celeyra y ayudante del jefe de dia al de igual clase don Gregorio Olazábal,—y para mañana de servicio en el Detall al capitan José H. Resende, y como ayudante del jefe de dia al de igual graduacion don Salustiano Batalla.

Crónica de policía—Anoche, al concurrir á un toque de auxilio el agente de la comisaria 28ª Juan Relodo, tuvo la desgracia de que el caballo costalara arrojándolo al ginete contra las piedras y ocasionándole la fractura de la pierna derecha.
El gendarme, en un estado grave, fué trasportado al hospital San Roque.
—En el interior de la casa calle de Cuyo 2149, fué herido anoche de tres hachazos en la cabeza y dos en el brazo derecho, el sugeto Gumersindo Casares por Enrique N., que fugó acto contínuo de cometer el hecho.
Las heridas que presenta aquel no revisten importancia. El comisario de la seccion 7 ha recomendado la detencion del malhechor.
El hecho, según declaracion de la víctima, se produjo á consecuencia de un cambio violento de palabras.
—A causa de resentimientos antiguos, se tomaron ayer en pelea en el almacen de la calle de Europa y boulevard La Plata, los individuos José Pícolo y Justiniano Macias, resultando este último con una grave lesion en el frontal, producida con una botella que le arrojó Pícolo.
Este se encuentra detenido y á disposicion del juez correspondiente.
—Nicandro Boor Mansilla, que ocupa una habitacion en la casa calle de Rivadavia núm. 2870, denunció ayer en la comisaria 10 haber sido víctima de un hurto consistente en diversos objetos por valor de 700 pesos.
El delito se llevó á cabo en momentos que el damnificado se encontraba ausente.
No se tienen sospechas de quiénes puedan ser los autores del delito.

Teatros—Se cantará esta noche por primera vez en la temporada, la ópera «Los Hugonotes» de Meyerbeer, con el reparto que anunciamos ayer.
La funcion de mañana es fuera de abono, y en ella se representará por segunda vez «Manon Lescaut».
Onrubia—Estrenóse anoche en este teatro la comedia del Sr. Martin Coronado, «Cortar por lo más delgado».
Desde luego puede decirse que obtuvo un éxito acabado, pues aparte de pequeños defectos como ser falta de verosimilitud en algunos de los caracteres que personifica y el desenlace, que no parece muy natural, siendo además de muy poco efecto, el resto de la obra tiene relevantes méritos, que pusieron de manifiesto con su correccion habitual los artistas Prado, Galé y Aparicio, que merecieron nutridos aplausos de la concurrencia.
Esta era anoche muy numerosa en el Onrubia, notándose la presencia de muchos literatos argentinos y personas que cultivan las letras nacionales.
Esta noche se repite la misma obra y con ese motivo, prometemos hacer un juicio más amplio sobre ella en nuestro número próximo.
Odeon—Excepto el Sr. Engel, que, como siempre, estuvo insuperable, los artistas que desempeñaron anoche la ópera «Carmen» con sumaron otro asesinato de la misma. Y van tres.
Esta noche se cantará por tercera vez, «Mireille» de Gounor.
La compañía Charley tiene en ensayo las obras «Le songe d'une nuit d'été,» «Mignon» «Roméo et Juliette» y «Les 28 jours de Clarette».
La primera de las nombradas será puesta en escena en la semana próxima y por primera vez en Buenos Aires.
Oportunamente daremos á conocer el reparto.
San Martin—Debuta esta noche en el San Martin la compañía ecuestre que dirige Frank Brown.
Mañana habrá funcion tarde y noche.
Nacional—La compañía Palou que actúa en este teatro, estrenará esta noche la primorosa zarzuela «Mis dos mujeres», en la que desempeñarán los roles principales la Sra. Henares y Sta. Mateos.
Mañana domingo, por la tarde se darán los tres primeros actos de «Los Madgyares» y la zarzuela en 1 acto «¡Quién fuera libre!».
Por la noche la interesante opereta «El equilibrio europeo».
Apolo—Segun está anunciado, debutará esta noche en el Apolo, la nueva compañía de zarzuela en que forma parte el actor cómico Julio Ruiz.
Se darán «Caramelo», «Chateaux Margaux», «Los zangolotinos» y «Filippo.»
Folies Forlet—Despues del concierto de costumbre se dará por primera vez esta noche el baile de gran aparato en 1 acto y 5 cuadros «Una noche veneciana.»
Comedia—Continúa anunciada en los carteles de la Comedia la zarzuela «La mujer del molinero» que ha conseguido buen éxito desde su estreno.
Esta noche se darán, además de la pieza indicada, las secciones «Tio, yo no he sido», «La llave de la gaveta» y «Chateaux Margaux.»
Anoche debutaron en la Comedia la artista Sra. Ruiz y el barítono San romá.
Alhambra—Como se sabe, la Intendencia ha concedido un plazo conveniente á los propietarios de este teatro, para que le sean introducidas todas las reformas que requiere, de acuerdo con la ordenanza municipal respectiva.
Las secciones anunciadas para esta noche en dicho teatro son «Los aparecidos», «Juez y parte», «El gorro frigio» y «Amores Nacionales».

Equivocaciones policiales—El dia 7 á las 8 p. m. se dirigia á su domicilio calle Europa 1232, despues de dejar el trabajo, un jóven italiano, de nombre Miguel Zenadell.
En la calle Venezuela entre Salta y Santiago del Estero, fué detenido bruscamente por un agente de policía, quien procedió á registrarlo minuciosamente, conduciéndole en seguida preso hasta la comisaría de la 6ª seccion.
Allí, al poco rato, el oficial de servicio le declaró que estaba preso porque era sin duda él quien había cometido hacia cuatro años un robo en un almacen por mayor de la calle Defensa, que lo conocia bien, que su retrato figuraba en todas las comisarias y su nombre en todos los libros de las mismas, por robos y otros delitos.
Como Zenadell, estupefacto ante tantas incriminaciones, tratara de demostrar al oficial que era completamente inocente de todas esas culpas, que debia de haber una equivocacion, tomándosele por otro, sulfurósele la bílis al funcionario indicado, quien prorrumpió en toda clase de amenazas sobre el supuesto delincuente sinó se declaraba éste categóricamente autor de los hechos que se le incuIpaban.
Por fin, despues de un rato, pudo el detenido obtener que el oficial buscara informes de personas conocidas por el primero y á cuyo servicio habia estado.
Se envió por ellos, y al poco tiempo, dado lo recomendable de los datos que se obtuvieron sobre Zenadell, el empleado policial pudo convencerse efectivamente de que se trataba de una equivocacion, decidiéndose á poner en libertad al preso.
Este estuvo tres horas en la comisaría indicada, no dándole despues disculpas de ningun género por la injusta prision, ni siquiera un «dispense Vd».
Verdaderamente cada dia se hace acreedora á un nuevo elogio muchos gallos policiales.

Sobre un envenenamiento—Ayer fué constituido en arresto, por órden del juez de instruccion criminal Dr. Navarro, el Dr. Juan Ciwini, que, como se recordará es el facultativo á que nos referiamos ayer dando cuenta de un envenenamiento de que habia sido víctima una señora domiciliada en jurisdiccion 10ª de policía.
Segun se desprende de una exposicion hecha por el Dr. Ciwini ante el mencionado juez, ha habido mala interpretacion de sus prescripciones por parte de la familia de la paciente.
El sumario continúa instruyéndose.

Robo en un templo—Un valioso robo de ofrendas y alhajas pertenecientes á la virgen del Rosario, se cometió ayer en el templo de Santo Domingo.
Segun las investigaciones practicadas por la autoridad, parece que el autor del robo se ocultó desde temprano en un confesonario y aprovechó la circunstancia de que el templo queda solo para subirse al altar y sustraer de él las reliquias siguientes: una corona de resplandor de gran tamaño con piedras finas, dos [illegible] con cadena de plata, un corazon [illegible] brillantes y pendiente de una cadena de oro, un centro [illegible] de gran valor artístico y varios otros objetos.
El comisario de la seccion 2ª practica las investigaciones del caso con el objeto de descubrir el paradero del autor.

Baile—En los salones de La France, Suipacha 441, celebrará esta noche su tertulia mensual el Centro Cruceros del Plata.

Pago de honorarios—No disponiendo el Departamento de obras públicas de los fondos necesarios para abonar los honorarios correspondientes al ingeniero Ringuelet, por la inspeccion practicada en la línea del ferrocarril Central Norte, se ha dirigido una nota al Ministerio del Interior, pidiéndole gire por la cantidad que se le adeuda al expresado ingeniero contra la cuenta abierta en el Banco Nacional en liquidacion para el pago de los gastos de expropiacion é inspeccion técnica de las prolongaciones y ramales de ese ferrocarril.

Guardia nacional de marina—Vá á continuacion el resultado obtenido en varias subprefecturas marítimas en el enrolamiento de la guardia nacional de marina:
Prefectura marítima 345, sub prefectura de la Boca 760, Patagones 20, Goya 62, La Paz 115, Pilcomayo 16, Santo Tomé 103, Paraná 240, Pindayti 36, Monte Caseros 42, Posadas 46, Formosa 11, Alvear 36, Diamante 45, Chubut 2, Villa Constitucion 75, Victoria 6 é Islas del Mini 62. Total 2075 enrolados.

Tentativa de suicidio—La esposa del Dr. Emilio Cabello domiciliado en la calle de Rivadavia número 2586, intentó dias pasados poner fin á su existencia bebiendo una disolucion de fósforos.
Felizmente el atentado fué conocido á tiempo, suministrándosele un antídoto que la puso fuera de peligro.
Segun declaracion de la señora, el móvil que la impulsó adoptar tan extrema resolucion, fueron disgustos de família.

Secuestro de alhajas robadas—El comisario de la seccion 9a. Sr. Temistocles Obligado secuestró anoche de diversas casas de empeño treinta y cinco relojes de oro y plata que forman parte de un robo que se llevó á cabo dias pasados en una joyeria de la seccion 24ª.
La policía se ocupa con empeño en el descubrimiento de los autores de este valioso robo de alhajas.

La cirujia en el hospital militar—El aventajado cirujano del ejército Dr. Alfonso Masi, recien adscripto á las salas de jefes y oficiales del hospital militar, y que últimamente obtuvo medalla en el concurso sud americano de medicina, ha efectuado con el más feliz éxito, á su ingreso al cuerpo de sanidad del ejército, dos operaciones de *alta cirujia*, en las personas del mayor D. Alejandro Stegin y sub teniente Romero, del batallon 2 de infanteria. El estado actual de los operados no puede ser más satisfactorio, esperándose que en pocos dias más serán dados de alta.
Han actuado en ambas operaciones el médico director del hospital Dr. Sotuyo y los practicantes internos Sres. Garcia Acuña, Trejo y Sagárnaga.
El resultado de estas operaciones es por demás honroso para el novel cirujano militar Dr. Masi.

Matrimonios—En el Registro Civil se han anotado los siguientes matrimonios:
Pablo Saguati, italiano, con Maria A Colombo, argentina.
Pedro Gonzalez, argentino, con Angela F. Rodriguez, argentina.
José Troncoso, español, con Maria Villar, española.
Santiago Gofré, argentino, con Emilia Lopez, argentina.
José Vazquez, español, con Maria Urda, española.
Daniel Ricardo Jacobs, inglés, con Sara Jacobs, argentina.

Ecos de turf—El tema obligado de catedráticos y *entendidos*, es el premio Hipódromo Argentino, base del interesante programa de la reunion que tendrá lugar mañana en Palermo.
Apolo, Ituzaingó, Amazon, Golondrina, Eridan, Farandol, Sargento, Thalia, Camors, Satanella y Rifiero, he ahí los *nenes* que formarán el campo de la gran carrera.
Hermoso lote, dentro del cual hay más de un probable ganador, en el caso de una derrota de Camors, cosa bien problemática por cierto. Nosotros le jugaremos á él unos boletitos y nos tomamos la libertad de aconsejar á nuestros lectores que hagan otro tanto, pues creemos que esta es una *fijota* como las de Etoile, salvo el caso de que se le *quemen* los libros á Ramon, como le sucedió el último domingo con Vendetta.
El resto de los premios no necesitan que se les recomiende, y el que se acierte la mitad de ellos merece el título de gran catedrático, siendo esto, lo que nosotros aspiramos y para lo que damos los siguientes pronósticos:
Premio Córdoba—Silex ó Fortacho.
» Mendoza—Terminacion ó Whiterthorn.
» Hipódromo Argentino—Camors.
» San Juan—Cero ó May Bloom.
» San Luis—Apolo ó Zángano.
» Catamarca Alhambra ó Bumblybus
» Jujuy—Nubifer ó Paysandú.

Extraccion de arena—En la solicitud presentada al Ministerio del Interior por el Sr. Faustino Pizarro pidiendo se le concediera en arrendamiento por el término de 10 años el banco de arena denominado Banco Sud (aguas abajo del canal de entrada del Riachuelo) para la extraccion de esa materia, el Departamento de obras públicas que fué llamado á informar en el asunto, ha manifestado que no debe hacerse lugar á lo solicitado, por cuanto el decreto de 24 de Enero ppdo. declaraba caducas todas las concesiones de ese género acordadas por el Gobierno.

Compra de una locomotora—En virtud de los buenos resultados obtenidos de las pruebas á que fué sometida la locomotora ofrecida en venta al Gobierno por los Sres. Tomás Barder y Cia. segun el informe de los ingenieros que practicaron esa operacion, Sres. Voyer y Nocetti, el Departamento de obras públicas ha aconsejado al Ministerio del Interior, se acepte la mencionada propuesta.
El precio de venta de la locomotora en cuestion, asciende á la suma de 8820 pesos oro, y será destinada al servicio de la oficina de movimiento y conservacion del puerto, que actualmente no cuenta más que con una sola máquina para hacer el servicio de los depósitos fiscales.

Nacimientos—Sesenta y cinco nacimientos se han inscrito durante las últimas 24 horas, en el Registro Civil.

Nombramiento—El Departamento de Obras Públicas ha nombrado sobrestante de la seccion la Rioja al Sr. José Maspoli.

Departamento de Higiene—Con el objeto de continuar el estudio de los varios proyectos sanitarios que serán elevados á la aprobacion de la superioridad, hoy se reunirá en sesion extraordinaria el Consejo de Higiene.

Buques con tasajo—Por telegrama recibido últimamente, se sabe que llegaron á la Habana con procedencia del Rio de la Plata, los siguientes buques á vela: «Mercedita», «Marcelina,» «Ventura,» «Lista,» «Galeoto,» «Josefa,» «Darall,» «Pedro Maristany,» «Antonita,» «Pronto,» y «Frasquita».

Conferencias doctrinales—El viernes 23 del corriente á la hora de costumbre, tendrá lugar la conferencia doctrinal sobre ejercicios físicos y para la cual está nombrado disertante el Dr. D. Honorio Leguizamon, director de la Escuela Normal de Profesores.
Se ha designado ese dia, por ser de fiesta el sábado 24, en que ese acto debiera celebrarse.
En breve tendrá lugar otra conferencia sobre higiene de las escuelas, dada por uno de los miembros del Cuerpo Médico Escolar.

Ladrones—Anoche á las 2 p. m. penetraron ladrones en la casa calle Artes núm. 36 y pudieron sustraerle toda la ropa de uso que tiene un inquilino de dicha casa, el cual se hallaba acostado con la puerta de la habitacion abierta.
Como el inquilino no tuviera armas, creyó más prudente hacerse el dormido, pero salió tras ellos, y al abrir este la puerta de calle fueron detenidos por la policía que acudió á los llamados del que era robado y que consiguió recuperar lo sustraido.

Los marinos y las armadas del mundo—Son curiosísimos los datos que publica *El recordato[illegible] del oficial de marina* de M. E. Davassier y Cn., sobre el poderio naval de los siguientes principales Estados:
Personal—Alemania, 779 oficiales y 14.440 marineros; Austria, 1948 oficiales y 40.097 marineros; España, 969 oficiales y 14.000 marineros; Francia; 2055 oficiales y 40.130 marineros; Italia 614 oficiales y 20.650 marineros; Rusia, 1261 oficiales y 38.700 marineros.
Buques—Alemania, 30 navios acorazados, 38 sin acorazar y 126 torpederas; Inglaterra, 80 navios acorazados, 271 sin acorazar y 156 torpederas; Austria, 19 acorazados, 31 sin acorazar y 62 torpederas; España, 11 acorazados, 96 sin acorazar y 16 torpederas; Estados Unidos; 28 acorazados, 56 sin acorazar y 5 torpederas; Francia, 62 acorazados, 160 sin acorazar y 227 torpederas; Italia, 25 acorazados, [illegible] sin acorazar y 175 torpederas y Rusia 55 acorazados, 62 sin acorazar y 157 torpederas.
En otro capítulo de la obra trata del derecho marítimo internacional, con arreglo á las últimas opiniones, y hace una descripcion detallada del material naval y de artilleria de las principales potencias, un resúmen sobre los torpedos y un cuadro de los cables telegráficos submarinos.

Sociedades—El 15 del corriente á las 8 1/2 tendrá lugar en el local de la sociedad «Orfeon Argentino», una asamblea ordinaria á la que han sido convocados los Sres. sócios. La órden del dia á tratar será: 1º Lectura de los balances; 2º Nombramiento de prosecretario y tres vocales; 3º Asuntos varios.
La comision directiva de la misma hace saber que la tertulia mensual tendrá lugar el 17 á las 10 1/2, pudiendo solicitarse las invitaciones en la secretaria sita calle Cerrito 320, desde el dia de hoy hasta el 16 inclusive de 9 á 11 p. m.
Union Marina—Esta sociedad dará su tertulia mensual hoy sábado 10 á las diez p. m. en sus salones, Belgrano 1279.

Uno de tantos....—En casa de un distinguido filarmónico tenia lugar dias pasados una brillante *soirée* musical.
Se cantaba la partitura de una gran ópera de mucho éxito y de reciente estreno. Los intérpretes eran y son afamados cantantes.
Con tan agradable motivo, muchos habian sido los invitados á la soirée, contándose entre ellos especialmente cultores y amigos del arte musical y varios de los pseudo críticos teatrales que elucubran en los colegas de gran formato.
El personaje de nuestro cuento es uno de estos últimos.—Un señor algo entrado en edad, dejándo entrever su exterior toda la aplastadora competencia musical de que es susceptible, y en esa mirada una suficiencia que seria capaz de dejar anonadado al mismo autor de «Manon Lescaut».
Estaba nuestro buen señor arrellenado majestuosamente en una butaca, en tanto que celestiales efluvios de armonía poblaban los ámbitos del salon.
En una mano la partitura y recorriendo con el índice de la otra el pentágrama, cualquiera de los presentes que se hallaban á su alrededor, hubiera creido que, realmente, ese mortal era el único tal vez entre toda la concurrencia, que comprendia y estaba tan ligado á los sublimes acordes como los inspirados intérpretes.
Tal era la minuciosidad con que aquel dedo recorria las pintadas notas, que no parecia sino que las seguia paso á paso al salir de la garganta de los cantantes.
A un conocido brjo, amigo del señor que nos ocupa, habíale llamado la atencion estos movimientos.
Despues de un rato se le acerca, contempla á su vez la partitura con mucha atencion, y con tono de discreta urbanidad le dice:
—Señor X., me parece que está equivocado; estamos mucho más adelante, aquí, con su permiso, (y da vuelta quince ó veinte hojas de la partitura).
Histórico.

Proceso «Rosales»—Tramitará nuevamente por el Ministerio de la Guerra el proceso «Rosales».
Tendrá ocasion el nuevo Ministro, general Viejobueno, de hacer prácticas sus promesas de severa administracion, hechas al aceptar el cargo.

Los Hugonotes—Hoy se representa en el teatro de la Opera la magnífica partitura del maestro Mayebeer sobre el drama de Scribe, que lleva el mismo título que las presentes líneas. Con tal motivo, creemos oportuno insertar en este número el artículo de S. Estrada sobre el hermosísimo duo de los dos protagonistas de aquella obra y que indudablemente es la pieza culminante del drama.
No dudamos que nuestros lectores verán con gusto el referido escrito.

Publicaciones—*Revista económica del Rio de la Plata*—Ha aparecido el núm. 24 de esta publicacion que con general aplauso redacta el Sr. Domingo Lamas.
Con este número termina el primer tomo de la *Revista*, y contiene las materias siguientes: Banco Hipotecario Nacional, sus Memorias y su estado actual, por Domingo Lamas.—Asociacion y descentralizacion, juicios y extractos por el general L. V. Mansilla —Apuntes para un estudio sobre las comunicaciones de transporte en la República Argentina, por G. Martorell. — Boletin Bibliográfico, Fisiología della donna, por G. Mantegazza. La Holanda agrícola y pastoril, por Carlos Ohlsen. Los elementos de la bella, por Mauricio Griveau. La novela de una emperatriz, juicios y extractos por el general Lúcio V. Mansilla.—Excerpta ó varia, juicios y extractos por el general Lúcio V. Mansilla.—Muerte de un sabio, juicios y extractos por el general Lúcio V. Mansilla.—Crónicas de la quincena, República Argentina, por el general Lucio V. Mansilla.—República Oriental del Uruguay, por Domingo Lamas.—Revista Bursátil.—Balance del Banco de la Provincia.
Don Quijote—Hemos recibido el número 43 de este periódico, cuyo texto es chispeante y su parte ilustrada expléndida. Las caricaturas de este número son capaces de levantar roncha en el pellejo del clerical más endurecido.
El Patin—Se ha publicado el número 1º de este semanario humorístico ilustrado. Está bien escrito, é inserta gran cantidad de intencionadas caricaturas de costumbres.
El Economista Argentino—Ha llegado á nuestra redaccion el número 80 de este periódico semanal, conteniendo las materias siguientes:
Solucion de la crisis ministerial.—El Presidente volviendo por sus fueros de tal.—No más gobierno de gabinete.—La paz armada bajo el punto de vista económico y humanitario.—Consolidacion de la deuda externa de la provincia de Santa Fé.—Filosofia del trabajo. —La loteria y el juego.—Historia documentada de los ferrocarriles argentinos.—La bolsa y los negocios.—Ultimos telegramas de Europa. —Salidas de vapores en la semana para ultramar y los rios.—Tablas de los últimos valores búrsatiles.—Avisos de bancos.—Compañía de seguros.—Vapores.—Horario de ferrocarriles, etc.

Los bonos de Córdoba—Despues de tanto ruido hecho al rededor de los célebres bonos agrícolas de Córdoba, el asunto queda arreglado mediante su inutilizacion por medio de un saca-bocados.
He ahí á lo que queda reducida una cuestion de *soberania*, á sacar bocados.
El gobernador Pizarro debe estar de felicitaciones.

En los templos—*Balvanera*—En la iglesia de Balvanera será celebrada mañana la solemne funcion del Corazon de Jesús, con el siguiente órden:
A las 8 de la mañana, oficiará una misa el señor provisor y vicario general Dr. Antonio Espinosa, que administrará durante ella la comunion á los sócios y sócias del apostolado del Corazon de Jesús.
A la 1 p. m., misa solemne y sermon por el padre Marcolino Benavente. A la noche, rosario y procesion con el Santísimo Sacramento, en el interior del templo.
Piedad—Tendrá lugar mañana, á las 8 a. m. en la iglesia de la Piedad, la comunion general para las sócias del apostolado de la oracion.
A las 11 a. m. habrá misa mayor en honor del Santísimo Corazon de Jesús, oficiando el teniente cura don Pedro Silva Medina y estando el sermon á cargo del padre Lucero.
Por la noche habrá rosario, acto de desagravio al Santísimo Corazon de Jesús y bendicion solemne con el Santísimo Sacramento.

Defunciones—Las habidas durante las últimas 24 horas han sido las siguientes:
Seccion 1ª—Pedro G. Villaamil, español, Isabel G. Hartung, argentina.
Seccion 2ª—Francisco Conde, italiano; Rosa B. de Rebosa, italiana, Enrique Borel, suizo; María Ferrari, argentina; Tomás Finochietto, italiano.
Seccion 3ª—Saturnina Lopez, argentina; N. Bronw; Ana Rende, argentina; Juan Casgne, francés.
Seccion 5ª—Antonia Riveró, argentina; Regina G. de Fregossi, italiana; Juan B. Valenti, italiano; Francisca F. de Ditthorn, española; Lucia B. de Palmba, italiana; Miguel Fragus argentino.
Seccion 6ª—Juan Baldi, oriental; Pedro Echanis, español, Urbano Fontini, italiano; Nicolás Tuzio, italiano; Alfredo [illegible], argentino; Emilia Mastriengelo, argentina; Pedro Gorastiague, francés; María Muroso, argentina; Felisa Dallotti de Gorreta, italiana; Emilio Lslanne, francés.
Seccion 7ª—Aida Di Chico, argentina; N. Lico.
Seccion 9ª—Eusebio H. Garcia, español; Josefa Carreras, argentina; Justo Pastor, argentino; Rafael Ojeda, paraguayo.

EL DUO

DEL CUARTO ACTO DE «LOS HUGONOTES»

El duo con que termina el cuarto acto de *Los Hugonotes*, hemos dicho en otra oportunidad, es una de las más grandes concepciones del espíritu humano. Aquella portentosa alianza de lo tierno con lo horrible, ni imitada ni imitable, forma por sí solo un poema. Raul y Valentina se hallan en una de las más excepcionales situaciones de la vida humana. Desposada la heroina con un hombre á quien no ama, jamás pretendió ajar el puro candor de la virtud: afiliado el héroe en un partido condenado á muerte, nunca se le ocurrió abandonarlo en el momento más crítico de su existencia. No obstante: el grave peligro en que él se halla, arranca á Valentina la declaracion de su secreto amor, y la inesperada abnegacion de la que por salvarle se encara con la vergüenza y desdeña el oprobio, detiene á Raul en el camino que debe conducirlo hasta el palacio en que se encuentran reunidos los principales de sus amenazados hermanos. (1)

(1) El autor de este artículo no acepta como exactos los hechos históricos del libreto de Scribe, y cree que la política y no la religion decretó la muerte de los hugonotes.

El sitio de la escena es la casa del esposo de Valentina, teatro tambien de la conjuracion encabezada por Saint Bris. Raul, próximo á abandonarla, escucha la palabra siempre prestigiosa de la pasion; el ¡yo te amo! eternamente atractivo, y la atmósfera que lo rodea impregnase, como por encanto de vanas esperanzas.
La dicha quimérica de Raul supera á la del israelita que en sueños cree oprimir con nerviosa mano todos los caudales de la tierra, compendiados en una piedra preciosa ó representados por una letra de cambio. Las palabras de Valentina sobrepasan en dulzura á la miel del Himeto. Valentina, como el árbol del Paraíso, encierra el bien y el mal, la vida y la muerte. Raul lucha sin éxito por eludir su fascinador prestigio; pero en aquella pálida mujer reside una fuerza de atraccion suficientemente poderosa para sujetarlo á la tierra trémula, próxima á abrir las fauces de la tumba para devorarlo. Si Nevers penetrara en este momento... Si Saint Bris lo sorprendiera á los piés de su hija... Si él pudiera salvar á sus hermanos, ó al menos apercibirlos para la defensa... Aquel abismo con los bordes esmaltados por las flores del amor, atrae y repele como todos los abismos. Raul se encuentra colocado entre el amor de Valentina y el deber del partidario.
La pasion que lo detiene y la lealtad que lo arroja de aquel sitio, pugnan y bregan hace un momento; momento que, medido por la desesperacion, parece interminable como la eternidad. Pero el combate toca á su término: el bronce de San German vá á romper con sus lúgubres vibraciones el lazo fatal que estrecha á los amantes. ¿Ois la señal convenida por los conjurados? ¿Veis el resplandor siniestro que ilumina de improviso la frente de Raul y la faz de Valentina? Ah! el deber ha triunfado: el amor ha sido vencido! Valentina cae en tierra desplomada, y Raul se arroja á la calle por la abierta ventana. Están separados momentáneamente; pero la desgracia vá á reunirlos otra vez.... Ay!... Volvamos el rostro.... Muere el esposo de Valentina.... La muerte celebrará los desposorios de ésta y de Raul, pero los coronará en la tumba y los gusanos serán los convidados de sus fúnebres bodas....
El momento eminentemente dramático de este duo es, sin duda, el de la declaracion de Valentina. El peligro de Raul se la arranca á pesar suyo, como el último é imponderable esfuerzo que por detenerle puede hacer su noble corazon. Acometida de improviso por el ofendido pudor, Valentina retrocede espantada de su mismo corazon.
Aquel supremo esfuerzo del deber vencido, y aquel sublime movimiento del honor que reacciona, bastan para revelarnos que el maestro Meyerbeer era un observador profundo del humano corazon. «La palabra, escribe una mujer superior, espanta á la conciencia más que el pensamiento. Hasta que no formulamos una idea, hasta que no oimos el sonido de lo que pensamos, no descubrimos la enormidad del pensamiento.»
Un crítico de Meyerbeer asevera que el duo del cuarto acto de *Los Hugonotes* es la página musical más sentida, más expresiva, más insinuante que se haya escrito.» «Despues de compuesto, dice otro crítico, la musa de la armonía se fué al cielo» Y el primero de los citados agrega: «¡Oh! aquella escena es bastante para inmortalizar á un músico. El pedal del *adagio* llega hasta lo más íntimo del alma, y cae sobre ella como un bálsamo consolador; los dos amantes sueñan por un instante en su felicidad; pero de pronto hay una transicion violenta, verificada por medio de disonancias que hacen estremecer á los espectadores.»
No somos aficionados á la crítica pedantesca que se complace en ostentar un vasto conocimiento del tecnicismo musical, y que descuida la apreciacion estética de las obras sublimes que analiza. Los que con frecuencia nombran la escala con sus signos y combinaciones, nos traen á la memoria ciertos gramáticos insoportables, que someten al crisol de Hermosilla los magníficos conceptos del Dante. No se analiza el *Pasmo de Sicilia*, cuando se enumera pacientemente las tintas empleadas en tan renombrado lienzo; como no se critica la *Conjuracion de Guillermo Tell*, nombrando una por una las notas de que está formada. ¿Qué idea podriamos adquirir de los *Gobelinos* examinando las hebras de algunas de esas famosas telas? El crítico que practica la diseccion anatómica de una obra lírica para descubrir sus bellezas musicales, emprende tarea análoga á la del malaventurado que se propusiera dar idea cabal de la belleza física y de las prendas morales de una mujer excepcional, despojándola de la envoltura de la carne y presentan lo desnudo el esqueleto de su heroina. Ah! no hableis del hueso frontal ni del hueso occipital, de tibias ni de fémures, cuando canteis la gracia celestial de la cabeza de Beatriz ó celebreis los contornos peregrinos de la enamorada Julieta!
No obstante: vamos á permitirnos estudiar ligeramente la estructura del duo de *Los Hugonotes*, porque tratamos de admirar, desde todos los puntos de mira accesibles, la prudente y acertada eleccion de los medios que el autor empleó para reproducir con exactitud la dramática situacion de Raul y Valentina.
El duo *Stringe il periglio*, empieza con un allegro majestuoso—*Dove corro?* cuya expresion aumenta á proporcion que se desarrolla el motivo. Le sigue un allegretto,—*Stringe il periglio*,—que repite Valentina, y que termina con un crescendo, para acentuar con fuerza la declaracion,—*t'amo*.—de la protagonista. Un allegro brillante iniciado por Raul,—*Sare ve ver?*—expresa la intensa y súbita alegria que tal declaracion produce en el desgraciado amante. A la alegria impetuosa de la sorpresa sigue el éxtasis supremo, el deliquio del alma inundada por la luz brillante de la dicha, interpresado por medio de un adagio.
El allegro amoroso adquiere una forma majestuosa cuando el bronce de San German resuena fatídico, y Raul, que despierta de aquel momentáneo sueño, pregunta á Valentina, trémulo y espantado *¿Odi tú?* Desde este momento hasta que termina el duo se suceden un allegro moderado, *il restar presto a te*, un allegro con movimiento, un allegro más pausado que el precedente, un andante y un andantino, cuyos movimientos corresponden admirablemente con las situaciones dramáticas, con el movimiento de las pasiones puestas en juego, con los diversos matices de un cuadro en que descuellan simultánea y alternativamente el héroe y el amante, la dicha y el dolor, la bonanza y la tempestad; cuadro cubierto por un cielo en que chócanse las nubes, en que las nubes se rasgan para dar paso á la luz fugitiva del sol, cielo azotado por el relámpago, cielo surcado por el rayo.
El *allegro*, de mayor ó menor viveza, el *andante* y el *adagio*, constituyen los movimientos musicales del grandioso duo de *Los Hugonotes*.
El *allegro*, segun Melcior, tomada adverbialmente la palabra, indica el segundo grado de movimiento, pasando de lo acelerado á lo lento; y no solo se aplica á la música alegre, sino tambien á los transportes vivos de cólera ó de furor. Escrita, dice el mismo, la palabra *andante* al principio de una pieza de música, designa el tercero de los cinco grados principales con que los italianos distinguen el movimiento del compás y se hallan entre el lento y el allegro. La palabra *adagio* expresa, segun el crítico citado, cierta dulzura, cierto abandono, que los músicos han aplicado á la expresion lenta y cadenciosa.
El *adagio* es propio de las composiciones cuya expresion lánguida ó dolorosa, conviene á la melancolia ó á la tristeza.
Con él se ha de conmover el corazon más bien que divertir el oido; y para este fin se debe recurrir á los acordes más armoniosos. Siendo el *adagio* la expresion del sentimiento, solo el alma puede concebirlo, y solo ella es capaz de ejecutarlo.
Si nuestros lectores se tomaran la pena de detenerse un momento en este somero juicio, si quieren traer á la memoria en seguida las diversas peripecias del diálogo sublime de Raul y Valentina y recordar las palabras que salen del corazon de los infortunados amantes, convendrán con nosotros en que la composicion que analizamos es hija de la verdad, y que su forma constituye una maravillosa composicion artística.
El duo de *Los Hugonotes* no existia ni en la mente de Meyerbeer, el dia antes del ensayo general de la obra, segun dice Mirecourt.
Es sabido que el maestro aleman corregia sus obras hasta el momento mismo de ponerlas en escena. Los hombres en quienes predomina el sentido crítico, aliado á un elevado sentimiento estético, raras veces quedan complacidos de sus propias obras, porque saben medir la distancia que separa el bello ideal de la forma que el artista le imprime.
Meyerbeer era un primoroso pianista. Fétis, oyéndole ejecutar una de sus composiciones, se dió cuenta cabal de la causa de sus padecimientos durante los ensayos de sus composiciones. Cada vez que iba á estrenarse una ópera del maestro aleman, compraba muchas joyas para obsequiará los artistas y conquistarse por este medio su benevolencia, que ponia á prueba con minuciosas y repetidas observaciones. La desconfianza en los propios medios, la incertidumbre respecto del éxito de sus obras, el trabajo de correccion, los ensayos y las impertinencias de los nécios, contrariaban tanto á Meyerbeer, que, despues de un estreno, necesitaba salir de Paris por cierto tiempo. Algunas veces se refugiaba en Spa, donde trataba de olvidar las punzadas de los Zoilos.
La más desgraciada entre las ciencias es la medicina, y entre las artes, la música es su compañera de infortunio.
No creemos que haya nacido todavía individuo que no se crea apto para profundizar los misterios de la vida y de la muerte, é incompetente para juzgar las obras líricas; pero todos los hombres son iguales ante el arte y la ciencia, aun cuando muchos lo pretendan, en virtud de poseer el sentido del gusto ó de las aficiones contraidas.
La crítica del arte, la crítica fecunda, reconoce como fundamento la estética, ó sea la filosofia de lo bello, y las reglas que presiden al desenvolvimiento de las diversas formas admitidas y en que él se divide. El gusto aislado, fruto del acaso ó de la sensibilidad, no constituye un criterio acertable, tratándose de la apreciacion exacta de las obras del arte. La filosofia de lo bello emana de principios verdaderos, universales é inmutables.
El gusto es convencional, arbitrario, caprichoso y hasta absurdo. El clima, el temperamento de los individuos, y el medio social en que viven, influyen directamente sobre el gusto, lo modifican y lo pervierten algunas veces. Un conocido refran dice, y con verdad, que «de gusto no hay nada escrito»; y nosotros agregamos que el gusto artístico, en la generalidad de los casos, no es sinó una manifestacion del libre albedrío mal dirigido, sin razon ni autoridad que le puedan valer para imponer sus dictados, aún cuando sean inmediata consecuencia del derecho que cada cual tiene de pensar y emitir sus ideas con entera libertad. Nadie puede negar á los engullidores de carne cruda el derecho de poseer un paladar estrambótico; pero Brillat Savarin encontraria en las reglas y delicadeza del arte culinario, argumentos poderosos para demostrar que semejante aficion es más propia de pájaros y de gatos, que de hombres habituados á alimentarse como Dios manda.
Si la ciencia, que forma el punto de apoyo del arte, aliada al estudio de los que lo profesan y á las observaciones discretas de la crítica, no forman el gusto público, es lógico que confiado únicamente al instinto del vulgo, se desenvuelva defectuoso, se corrompa y se constituya en tirano de las naturalezas superiores.
El gran compositor aleman no solo fué víctima de los inconscientes. Durante los ensayos de *Roberto el Diablo*, la mayor parte de los críticos de Paris, exceptuado Fétis, augurarón mal éxito á la nueva partitura.
El maestro Meyerbeer experimentó todos los dolores morales que constituyen las torturas del génio. El génio, por más robusto que sea, siempre es enfermizo.
La melancolía ó el desencanto son los males que él contrae, porque tienen por causa eficiente la ignorancia, y la envidia, aguijon constante de las almas pequeñas. La superioridad, escribíamos hace algun tiempo, es para el vulgo una especie de pecado original que todavía no ha tenido su Redentor.
El maestro aleman se hallaba en la víspera de su primer ensayo general de *Los Hugonotes*, bajo el imperio de las contrariedades que acabamos de enumerar, cuando Nourrit, se negó, con buenas y fundadas razones, á cantar el aria con que terminaba el acto cuarto. Recien entonces concibió Meyerbeer el pensamiento de terminarlo con un duo; pero Eugenio Scribe, autor del libreto, que no pertenecia á la familia de los improvisadores, se negó á reformarlo en el sentido que deseaba el maestro.
Era las once de la noche cuando Mayerbeer entraba en su casa, visiblemente contrariado: en ella le esperaba Gouin, uno de esos amigos leales cuyos consejos, cuyos consuelos, cuya oportuna cooperacion forman el pedestal de los grandes artistas; porque sin su ayuda la nostalgia primero, y la muerte despues, ahogaria los gérmenes de la inspiracion y de la vida. Gouin escuchó atentamente á Meyerbeer y le preguntó qué necesitaba. «Algunos versos para motivar un andante», le respondió el interpelado. Gouin se los prometió en el acto, y echó á correr en la direccion del café que frecuentaba Emilio Deschamps, uno de los miembros de la falange literaria de que formaban parte á la sazon Victor Hugo, Nodier, Vigny y el autor de varias composiciones puestas en música por Rossini, Bellini y la Malibran, y de los dramas *Ivanhoe* y *Stradella*. Deschamps cogió un lápiz y escribió lo que deseaba Gouin, lo que necesitaba Meyerbeer.
Media hora despues, el maestro se lanzaba al piano, y en menos de tres horas, dominado por la fiebre de la inspiracion, aguijoneado por la necesidad, bajo el imperio de la exaltacion nerviosa, producida en su ánimo por la espectativa de un triunfo ó de una derrota, el autor del *Profeta* escribió el gran duo de la más popular de sus obras. Poco despues de amanecido el inmediato dia, Meyerbeer entraba en la casa de Nourrit y le enseñaba su obra. El artista, que habia desconfiado del efecto que Meyerbeer pensaba que obtendria el ária final del cuarto acto de *Los Hugonotes*, predíjole el triunfo sin igual que esperaba al duo.
Algunas horas más tarde lo ensayaron los cantantes y la orquesta; y los músicos, Habenek, su director, Nourrit y la Falcon, prorrumpieron en frenéticos aplausos. «Raul, dice un biógrafo de Meyerbeer, batia las palmas, y Valentina lloraba. Los presentes agrupáronse en torno del maestro, y lo pasearon triunfalmente por el escenario.»
Los tres artistas nombrados, Habenek la Falcon y Nourrit, primeros intérpretes del duo *Los Hugonotes*, eran tres celebridades del teatro francés, y por ello es de tenerse en cuenta su voto y su aplauso.
Habenek, violinista y compositor, habia conseguido el primer premio en el conservatorio de Paris. Un concurso de violin, en el cual resultó vencedor, lo condujo á la orquesta de la gran Opera; donde, en poco tiempo reemplazó á Krentzer. Habenek familiarizó al público de Paris con la música de Beethoven.
Maria Cornelia Falcon, discípula de Pelegrini y de Nourrit, debutó en 1832, en el estreno de «Roberto el Diablo», y fué, en 1835, la artista que creó el papel protagonista de la «Hebrea» de Halevy En 1836 le cupo el mismo honor con el carácter de Valentina.
Scudo, en el juicio crítico de Sofía Cruvelli, consigna el ruidoso triunfo alcanzado por la Falcon, en el tiempo á la vez que enérgico papel de Valentina, triunfo cuya memoria se conservó viva durante un largo período, sin que ninguna de las posteriores intérpretes de ese carácter, lográra obtenerlo igual, ni siquiera parecido.
Nourrit desertó del mostrador, y corrió al lado de García, el célebre padre de la más célebre Malibran, á recibir las primeras lecciones del arte que amaba, y que habia logrado inspirarle una invencible repugnancia hácia el comercio. Trágico excelente, dotado de una voz simpática, y hábil profesor de música, adquirió una merecida reputacion, que solo pudo empalidecer cuando apareció Duprez en la escena del teatro francés. Nourrit fué autor de varios libretos, entre ellos del de *Polinto*, ópera del maestro Donizzeti, y estrenó *Roberto el Diablo*, la *Hebrea* y los *Hugonotes*.
Se cuenta que en Marsella, durante la representacion de la *Hebrea*, contrajo una parálisis de la lengua, que le ocasionó una intensa melancolía. Reagravado este mal en Nápoles, con motivo de haber prohibido la Censura el *Polinto*, puso fin á sus dias arrojándose de un balcon á la calle. Algunos achacan su muerte á la tristeza que le produjo la rápida elevacion de Duprez.
Se nos ocurre una reflexion dolorosa al terminar estas líneas; y es que el arte lírico declina visiblemente en nuestros dias.
A proporcion que avanzamos desaparecen, sin ser reempiazados, los grandes maestros y los grandes intérpretes de las creaciones musicales.
En la esfera intelectual, como sobre el haz de la tierra, no se producen las grandes eminencias, sino á costa de poderosos y raros esfuerzos de la naturaleza.
La figura de Meyerbeer dominará constantemente el vasto sistema de eminencias, que le incluye en el número escaso de sus colosos, cual domina el vértice nevado del Chimborazo la gran cadena de montañas que se extiende desde el Cabo de Hornos hasta las soledades de la América Rusa.
Si apeteciamos á encontrar á alguno de los pocos artistas, merecedores del calificativo de grandes, que todavía honran la escena lírica, y le vemos y le oimos interpretar dignamente el final del cuarto acto de «Los Hugonotes», cumplamos con el encargo que á todos hizo un crítico y admirador fervoroso del inmortal compositor aleman.
«Cuando escucheis, decia, el gran duo, acordaos del primer triunfo que él produjo al maestro Jacobo Meyerbeer,

S. ESTRADA.

EL TURCO DE LA COMMUNE

Era un tamborilerito de tiradores indígenas. Se llamaba Kadur; procedia de la tribu de Djeudel, y formaba parte de aquel puñado de turcos que se refugiaron en París con el ejército del general Vinoy.
Habia hecho toda la campaña, desde Wissemburgo hasta Champigny, atravesando los campos de batalla como ave de tormenta, con sus sonajas de hierro y su «derbuka» (tambor árabe) tan vivaracho, tan inquieto, que las balas no sabian donde alcanzarle. Mas cuando vino el invierno, aquel pequeño bronce africano, enrojecido al fuego de la metralla, no pudo soportar las noches de grandes guardias, la inmovilidad entre la nieve; y una madrugada de Enero recogiéronle á orillas del Marne, con los piés helados, yerto de frio, Permaneció mucho tiempo en la ambulancia. Allá le ví por vez primera.
Triste y sufrido como un perro enfermo, el turco miraba en torno suyo con dulces ojos muy abiertos.
Cuando le hablaban, se sonria y mostraba su dentadura.
Esto es todo lo que podia hacer, pues nuestra lengua le era desconocida, y á duras penas hablaba el «sabir», jerga franco-argelina, compuesta de provenzal, de italiano y de árabe, formada por palabras cambiantes recogidas como conchas en las costas de los mares latinos.
Kadur no tenia más que su «derbuka» para distraerse.
De tarde en tarde, cuando se aburria en extremo, se lo llevaba á su cama y le permitian tocarlo, pero no muy fuerte, á causa de los otros enfermos.
Entonces su pobre fisonomia oscura, tan deslucida y macilenta con la claridad amarilla y el paisaje de invierno que ascendia de la calle, animábase, gesticulaba, seguia todos los movimientos del ritmo.
Ya brillaban sus blancos dientes con una sonrisa feroz, ó bien humedecíanse sus ojos al tañer alguna alborada musulmana, ensanchaba las aberturas de la nariz y entre el pesado olor de la ambulancia, en medio de redomas y compresas, le parecia ver de nuevo los bosques del Blidah llenos de naranjas, y las moritas saliendo del baño, con blancos velos por antifaz y perfumadas con verbena
Así trascurrieron dos meses.
En estos dos meses, Paris habia hecho muchas cosas; pero Kadur no lo sospechaba.
Habia oido pasar bajo sus ventanas el rebaño de hombres que regresaba rendido de cansancio y desarmado; más tarde, los cañones paseados, rodando desde la mañana á la noche; por último, el somatén y el bombardeo.
A todo esto, no comprendia nada más sino que continuaba la guerra y que iba á poder batirse nuevamente, puesto que estaban curadas sus piernas.
A la postre salió con su tambor á la espalda, en busca de su compañía. No tuvo que buscar por mucho tiempo.
Unos federados que pasaban lleváronle consigo al gobierno militar de la plaza. Despues de un largo interrogatorio, como no podian sacar de él en limpio otra cosa sino algunos «bono be ef, macache bono»; el general de Dia acabó por darle diez francos y un caballo de ómnibus y le agregó á su Estado Mayor.
En aquellas escoltas de la «Commune» habia un poco de todo: chamarretas rojas, mantos polacos, casaquillas húngaras, blusas de marinero y oro, terciopelo, lentejuelas, galones.
Con su chaquetita azul bordada de amarillo, su turbante y su «derbuka» el turco acabó de completar la mascarada.
Contentísimo de verse en tan buena compañía, ebrio por el sol, el cañoneo y el tráfago callejero, con aquella batahola de armas y uniformes, y persuadido además de que continuaba la guerra contra Prusia con un no sé qué de más vivo, más libre, aquel desertor inconsciente tomó parte del modo más simplon en la gran bacanal parisiense y tuvo una celebridad momentánea.
Por todas partes aclamábanle los federales y le festejaban al pasar por él; la «Commune» estaba tan orgullosa de poseerle, que hacia ostentacion de ello, lo pregonaba, lo llevaba á guisa de una escarapela.
Veinte veces al dia le enviaban desde la comandancia de la plaza, al ministerio de la Guerra, al Palacio del ayuntamiento.
¡Les habian dicho tantas veces que sus marinos eran simulados y sus artilleros fingidos...!
Por lo menos, este era un turco de verdad.
Para convencerse de ello, bastaba mirar aquella vivacidad pizpireta de mono jóven, y todo el salvajismo de aquel cuerpecillo al agitarse sobre su caballazo con los caracoleos de la fantasia.
Sin embargo, para la dicha de Kadur faltaba una cosa. Hubiera querido batirse, hacer hablar á la pólvora.
Por desgracia, con la *commune*, como con el Imperio, los del Estado Mayor no solian entrar á menudo en fuego.
Fuera del servicio de parques y de las paradas, el pobre turco pasaba el tiempo en la plaza de Vendome ó en los patios del Ministerio de Guerra, en medio de aquellos campamentos desordenados, llenos de barriles de aguardiente siempre en cata, de toneles de tocino con las tapas quitadas, francachelas al aire libre, en las cuales conociase aún todo el hambre del sitio.
Demasiado buen musulmán Kadur para tomar parte en aquellas regalias, apartábase de ellas; sóbrio y tranquilo hacia sus abluciones en un rincon, hacia su alcuzcúz con un puñado de sémola; luego, despues de tocar un ratito en su «derbuka», se arropaba en su aquiol y se dormia sobre unas gradas de piedra al calor de las fogatas del vivac.
Al amanecer de un dia del mes de Mayo, despertó al turco un horroroso fuego de fusilería.
El Ministerio era presa del pánico: todo el mundo echaba á correr, huyendo.
Maquinalmente hizo como los demás, montó á caballo y siguió al Estado Mayor.
Las calles estaban llenas de cornetas despavoridos, de batallones á la desbandada. Estaban desempedrando y haciendo barricadas.
Era evidente que ocurria algo extraordinario. . . .
Conforme se iban acercando al muelle, la fusileria era más perceptible y mayor el tumulto.
En el puente de la Concordia, Kadur perdió de vista al Estado Mayor.
Un poco más léjos le quitaron su caballo: era para un individuo de kepis con ocho galones, á quien apremiaba mucho ver lo que ocurria en el palacio del Ayuntamiento.
Furioso el turco, echó á correr con direccion al sitio del combate.
Mientras corria iba armando su fusil «Chassepot» y diciendo entre diente: *Macache, bono, Brusián*. . . . pues para él eran los prusianos quienes acababan de entrar.
Silbaban ya las balas en torno del obelisco, entre el follaje de las Tullerías.
En la barricada de la calle de Rívoli, unos «vengadores de Flourens» le llamaron:—¡Eh, turco, turco! Eran solo una docena, pero Kadur valia por todo un ejército.
De pié en lo alto de la barricada, altivo y chillon como una bandera, batíase dando saltos y gritos, bajo una granizada de metralla. Por un instante, entre dos descargas de cañon, descorrióse un poco la cortina de humo que subia de la tierra y le permitió ver en los Campos Elíseos masas de tropas con pantalones rojos.
En seguida todo volvió á presentarse confuso.
Creyó haberse engañado, y siguió haciendo disparos á más y mejor con su fusil.
De repente la barricada se quedó en silencio.
El último artillero acaba de huir de ella soltando su postrer disparo.
El turco, por su parte, no se menéó.
Agazapado y pronto á saltar, caló bayoneta y se puso á la espera de los cascos puntiagudos.
¡La infanteria de línea fué quien llegó!
Entre el sordo ruido del paso de carga gritaban los oficiales:
—¡Ríndete!
El turco tuvo un minuto de estupor, y luego dió un brinco con el fusil al aire:
—¡*Bono, bono, Francese!*
En su inteligencia de salvaje, figurábase vagamente que aquel era el ejército libertador, el del general Faidherbe ó del general Chancy, á quienes de tan largo tiempo atrás esperaban los parisienses.
¡Qué feliz era y cómo se reia á carcajadas enseñándoles toda su blanca dentadura!
En un abrir y cerrar de ojos tomaron la barricada.
Rodeáronle á empellones.
—¡A ver tu fusil!
Su fusil estaba caliente todavia.
—¡A ver tus manos!
Sus manos estaban negras de pólvora.
Y el turco se las enseñó con orgullo sin cesar en sus risotadas.

Entonces le empujaron contra una pared y ¡pum!.

Murió sin saber haber comprendido nada de aquello.

ALFONSO DAUDET.

BRIC A BRAC

En un desafío:

Los testigos acuerdan sortear las posiciones que han de ocupar los adversarios.

Uno de ellos saca un duro para tirar á cara ó cruz; su apadrinado coge el duro, se lo mete en el bolsillo y le dice:

—¡Hombre, gracias á Dios! ¡Me parece que ya era hora de que me lo devolviera usted!

—¿Que diferencia encuentras entre *imprimir y publicar*, Maria?—pregunta un novio á su novia.

—Una diferencia muy grande. Tú puedes *imprimir* un beso en mis labios, pero no debes *publicarlo*.

AVISO

La Administracion de este diario ruega á los señores cuyos nombres se expresan á continuacion, se sirvan saldar á la mayor brevedad posible sus cuentas pendientes por publicacion de avisos ó por suscriciones respectivamente:

D. Andrés P. Pujol—Paysandú.
Sres. Grüber y Ca.—Buenos Aires, calle Chacabuco núm. 70.
Dr. José Cantarell—Buenos Aires, sin domicilio conocido; casilla de correos núm. 1189.
Dr. Marcelino Baralls—Buenos Aires, «Farmacia Cosmopolita»; calles Entre Rios y Venezuela.
D. Manuel José de Estrada—Pergamino.
D. Gustavo Andrade y Tomas—Campana.
D. Pablo Suarez Iglesias—Rosario de Santa Fé.
Sres. Lagarde y Ca.—Rio Grande (Bra...).

DIVERSIONES PÚBLICAS

OPERA
Empresa A. Ferrari—Compañía lírica italiana.
Sábado 16—«Los Hugonotes» por las Sras. Tetrazzini, Brambilla, Rappini y Sres. Mariacher, Scotti, Ercolani y Cromberg.
Domingo 11, funcion extraordinaria fuera de abono con «Manon Lescaut».

NACIONAL
Empresa Palou—Gran compañía de zarzuela española.
Hoy—«Mis dos mugeres».

ONRUBIA
Empresa artística—Compañía de comedia española.
Hoy—«Cortar por lo mas delgado», «Enredos entre vecinos».

ODEON
Empresa A. Cattaneo y Ca—Compañía lírica francesa—Director Charley.
Hoy—16 funcion de abono B—«Mireille».

SAN MARTIN
Gran compañía ecuestre dirijida por el célebre clown inglés Frank Brown.
Hoy—Debut.

COMEDIA
Empresa Juan Orejon—Compañía de zarzuela cómica.
Hoy—«Tio, yo no he sido», «La mujer del molinero», «La llave de la gaveta», «Chateau Margaux».

APOLO
Gran compañía cómico-lírica, dirigida por D. José Navarrete.
Hoy—Debut—«Caramelo», «Chateau Margaux», «Los zangolotinos», «Filippo».

ALHAMBRA
Compañía de zarzuela española, dirigida por Don Eduardo Roldan.
Hoy—«Los aparecidos», «Juez y parte», «El gorro frigio», «Amores nacionales».

FOLIES FORLET
Teatro concierto—Funcion todas las noches.
Hoy—«Una noche veneciana».

COLUMBIA SKATING RINK
Calle Charcas 1107 al 1136, frente á la plaza Libertad—Tres funciones diarias—Por la mañana de 9.30 á 11.30 para señoras solamente. Por la tarde de 2.30 á 5 para todos. Por la noche de 8.30 á 11 p. m.—Una banda de 30 profesores dirigida por el señor Belucci, tanto por la tarde como por la noche.

CIRCO BUENOS AIRES
Compañía de dramas criollos de los hermanos Henault.

CIRCO SAN CÁRLOS
Calle Santa-Fé y Montevideo, empresa Pablo Raffetto—Compañía ecuestre y de dramas criollos.
Hoy—«El Mataco».

FRONTON BUENOS AIRES
Partidos y quinielas todos los dias.
Entrada á la 2a y 3a quiniela 0.50 centavos.

TEATRO CHINESCO
Esquina Cangallo y Paseo de Julio—Las maravillas del mundo todos los dias y noches—Entrada general 0.50, niños 0.20.

PRADO ESPAÑOL
Domingos y dias de fiesta grandes romerías á las 2 de la tarde.

AVISOS FÚNEBRES

MARTINA ONETTO DE PIZZORNO

Q. E. P. D.

Falleció el 10 de Junio de 1893

Catalina Bruno de Onetto madre, su esposo Cárlos Pizzorno, sus hijos Arturo, Rogelia, Clotilde, Enrique, Elerminda, Elida, Otamida, Raquel y María, su hermano, hermanas y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos de dicha finada al Cementerio del Norte mañana domingo á las 10 a. m. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá por tarjeta. En la iglesia del Pilar (Recoleta) se dirá una misa en cuerpo presente. Casa mortuoria Comercio 1673. Unica invitacion.—Junio 10 de 1893. n1065 1p.

PRODUCTOS Y CASAS
RECOMENDADOS

HOSTETTER'S
CELEBRATED
STOMACH BITTERS
SEGURIDAD EN MEDIO DEL PELIGRO

Esto parece ser una contradiccion, y así lo es aparentemente; pero la experiencia ha probado su posibilidad. Tomemos el caso de un individuo que habita en una region malsana. Una constitucion robusta no es defensa segura contra los temibles fríos. ¿Cuál es, pues, la trinchera segura? Segun testimonios que datan desde poco menos de medio siglo á la fecha, se ha probado que el Bitter Estomacal de Hostetter's es una valla inexpugnable. Y no se limita á esta evidencia el campo donde esta medicina ha probado su eficacia. En Sud-América, en el istmo de Panamá, en Méjico y en todas partes donde las epidemias contagiosas se presentan con caractéres de las mas rebeldes y formidables, el bitter es reconocido como un específico de inapreciable valía y recomendado por facultativos de gran reputacion. Es tambien potente contra los desórdenes del estómago, hígado é intestinos y contra la destructora *grippe*. Mejora el apetito y normaliza el sueño, neutraliza el reumatismo y las perturbaciones á los riñones.

Se vende en todos los establecimientos acreditados de América. 956 dir.

LICOR DE BRAHMA
INFALIBLE
Para la curacion de los dolores de muelas
¡¡20 AÑOS DE EXITO!!
De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. 935 dir.

Hilo "LEON"
(MARCA REGISTRADA)
DE LA AFAMADA FÁBRICA
DE
James Chadwick y Brothe[rs]
BOLTON (Inglaterra) n957 dir.

INDICADOR PROFESIONAL

F. A. Barroetaveña abogado, estudio calle Florida 444. 834p
José Conti rematador y comisionista, calle Bolívar 169. 1039 p.
Augusto Montes de Oca médico, consulta de 1 á 3 p. m., Azcuénaga 276. 949 p.
Martin M. Torino MÉDICO CIRUJANO—Atiende preferentemente las enfermedades de los niños.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle Bolívar 1479.—Union Telefónica 1501. perm.
Dr. C. Malagarriga Maipú 982. De 9 a. m. á 2 p. m.—Los lúnes consulta gratis á los españoles pobres. 835 p.
José Mazzini médico, Atiende exclusivamente las señoras, de 3 á 5. Union Telefónica 2577, Arenales 1244.
Clodomiro Rivas procurador, Provincia de Mendoza, calle Rivadavia 21.
Jorge Argerich abogado, Paraná 1173.
J. M. Cullen abogado, Bolívar 555 831p
Domingo De Maria abogado, estudio y domicilio: calle 55 núm. 626, La Plata.
Manuel José Castilla procurador y comisionista, Suipacha 128.
José de Apellaniz abogado, estudio calle Bolívar 355. 832p
M. Pagola médico, Rivadavia 3464.
Victor M. Molina abogado, estudio calle Belgrano 487.
Bartolomé Galiano abogado, estudio Belgrano 437.
Adolfo Saldías abogado, calle Suipacha 776.
C. Malbran médico, calle Artes 155.
Horacio Gonzalez del Solar médico, estudio Libertad 1325
Eduardo M. Perez médico, Avenida Montes de Oca 619.
Marcelo T. de Alvear abogado, estudio Juncal 1082.
C. Delcasse abogado, Esmeralda 108.
Félix Egusquiza abogado, Juncal 800.
E. Zenavilla abogado, estudio calle Defensa número 243
Andrés Ugarriza abogado, Suipacha 128.
Julio Arraga abogado, estudio calle Bolívar 256.
Francisco Wright rematador, Victoria 557, altos.
Lisandro de la Torre abogado, estudio calle San Martin 142.
M. F. Igarzabal abogado, estudio calle Rivadavia 1641.
Jacinto V. Crotto médico, estudio calle Chacabuco 1069
Oscar Ferrari médico, estudio Europa 750.
Enrique S. Perez abogado, estudio Victoria 551
Manuel F. Escobar abogado, estudio calle Charcas 1681.
Mariano G. Calvento abogado, estudio Charcas 1651.
Enrique Madariaga abogado, estudio Tucuman 1668.
Fernando Saguier abogado, estudio San Martin 142.
Antonio Arraga médico, estudio Paraná 1158.
Tomás Puig Lomez abogado, estudio Bolívar 26.
Julio Moreno abogado, estudio General Lavalle 286.
Ricardo Puig Lomez escribano calle Victoria 557.
Manuel S. Ocampo ingeniero, San Martin 689.
Francisco Rayneli rematador, Victoria 561.
Juan C. Belgrano abogado, estudio calle Cuyo 1712.
Angel Ferreira Cortés abogado, estudio calle Rivadavia 1041.
José S. Rivas médico, estudio Independencia 1855.
Francisco Ayerza abogado, estudio Piedras 108
J. D. Ray médico, Belgrano 2480
F. P. Súnico médico, Cuyo 1844.
Pedro I. Acuña médico, estudio calle Cuyo 1869.
Narciso Sosa abogado, estudio calle Victoria 470.
E. A. Spangemberg abogado, estudio Florida 34.
José C. Crotto abogado, estudio calle Victoria 551.
A. y C. Pizarro Lastra abogados, estudios Suipacha 220.
Pedro Gorostiaga médico, estudio Santa Fé 951.
Cárlos Madariaga médico, estudio Tucuman 1668.
Juan C. Frias abogado, estudio Artes 1118.
Cárlos Benavides abogado, estudio San Martin 613.
Manuel A. Gondra abogado, calle Charcas 1254
Cornelio F. Zavaleta abogado, estudio 25 de Mayo 725.
Albano Honores escribano, Victoria 657.
José S. Arévalo abogado, estudio General Viamonte 1782.
Jorge L. Dupuis abogado, estudio calle General Lavalle 528.
A. G. Casariño médico, Pozos 532.
Leonardo Pereira Iraola abogado, estudio Esmeralda 1216.
Tomás A. Le Breton abogado, estudio Piedad 1266.
Martin Abrego y Domingo Krause ingenieros civiles, Colombres 26, pueblo 25 de Mayo, Buenos Aires.
Ignacio Elzaguirre médico, estudio Independencia 1491.
Enrique de Madrid ingeniero, Venezuela 666
Julio Casal médico, estudio Piedras 753.
Daniel S. Tedin abogado, Callao 359.

REMATES

A. Bullrich y Cia.
Alsina 480 al 484 y Bolívar 161

EN TRES ARROYOS Gran remate de campos en lotes. Los mejores del partido, 21.000 hectáreas de campo flor. Distante 2 2 3 1|2 leguas de la estacion Vazquez y 4 á 4 1|2 del pueblo Tres Arroyos. Rodeado de importantísimas colonias y grandes establecimientos de campo. El arroyo «Cristiano Muerto» en una de sus cabeceras. Campos magníficos para agricultura ó ganadería; riquísimos pastos como ser trébol, alfilerillo, etc. Marcado en el nuevo plano gráfico bajo los nombres de José R. Blanch y Juan L. Lousteau y lindando con Echevarria, Aphatie, Emilio J. Perez, Defferra y Camet y el arroyo «Cristiano Muerto» por medio con sucesion de M. Casares. ¡Sin base! ¡Sin base! En lotes grandes y chicos al alcance de todos.

EL MIÉRCOLES 28 DE JUNIO á las 2 p. m. En nuestra casa Alsina 482 remataremos por cuenta y órden de sus dueños, estos magníficos campos que son bien conocidos y reputados como de los mejores del partido de Tres Arroyos: se pueden juzgar por los altos arrendamientos que se están pagando allí, y el que compre, podrá tener la seguridad de haber dado una ventajosa colocacion á su dinero. Excusamos, pues, entrar en más consideraciones sobre la bondad de estos campos: la mejor manera de apreciarlos es visitarlos cualquier dia.

NOTA—Todo comprador sin excepcion entregará el 5 ojo del importe al firmar el boleto.

Por planos detallados con la division de los lotes, y otros datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. j8

POR LOS MISMOS

JUDICIAL La bien ubicada propiedad calle **ALSINA 843**, entre las de Piedras y Tacuarí. El terreno consta de 7 metros 578 mls. de frente al Sud por 30 metros 31 centímetros de fondo.

Tasacion 34.997 ps. 87 cts. mjn.
Base de venta 2|3 partes 23.331 ps. 91 cts.

EL DIA JUÉVES 22 de Junio á las 3 1|2 p. m. remataremos por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. Garay, y como perteneciente á la testamentaria de don Leonardo Pereyra ó Pereyra de Castro y doña Mauricia Argibel, la central propiedad arriba indicada, cuyo edificio consta de 7 habitaciones nuevas y cielo rasos empapelados; pisos de madera, etc., 3 patios piso piedra y en el último 3 piezas en altos, una pieza baja para carbonera en un martillo al fondo, cocina y w. c. Esta casa tiene las obras de salubridad concluidas.

Por más datos á nuestra casa Alsina 480 y 482, y para ver el expediente á los tribunales secretaría de Alberto Rodriguez. n970 m18

POR LOS MISMOS

JUDICIAL De una central propiedad en la calle **CORRIENTES 933** entre las de Suipacha y Artes. El terreno consta de 6 metros 35 centímetros de frente al Sud por 34 metros 64 centímetros de fondo. Tasacion 35.202 $ 04 cts. mjn. Base de venta 2|3 partes 23.468 $ 03 cts.

EL JUEVES 22 de Junio á las 4 1|2 p. m., remataremos por órden del señor juez de 1a. instancia Dr. Garay y como perteneciente á la testamentaria de D. Leonardo Pereyra ó Pereyra de Castro y doña Mauricia Argibel, la propiedad arriba indicada, cuyo edificio consta: En el piso bajo de 9 piezas empapeladas con cielos rasos id; pisos madera, 2 patios piso baldosa. En el segundo piso, cuyo entrada es por el primer patio, tiene dos piezas con frente á la calle y 5 más que dan sobre el segundo patio, cielos rasos, empapeladas; pisos y escaleras de mármol. Estas casas tienen todas las obras de salubridad.

Llamamos la atencion sobre la ubicacion de esta propiedad y la ínfima base establecida para la venta.

Por más datos á nuestra casa Alsina 480 y 482 y para ver el expediente en los tribunales secretaría Alberto Rodriguez. 970 m18

Máximo de la Vega

JUDICIAL EL SÁBADO 10 del corriente á las 2 de la tarde, por disposicion del Sr. Juez de Comercio de esta capital Dr. D. Luis A. Peyret, procederé á la venta en público remate, sobre el terreno, de un terreno de 8 mts. 66 cts. de frente por 33 mts. 12 cts. en el costado N. O. y 32 mts. 82 cts. en el costado S. E. ubicado en la calle **ACEVEDO** entre Cuyo y 2a Cuyo, manzana F, lote 17, y de un galpon de tabla de pino salado, techo de zinc canaleta sobre tirantes de pino de 9m. 90 por 7m. 30 con varios aposentos habitables, de propiedad de D. Clemente Borets, por ejecucion que por cobro de pesos le sigue D. José Ravelli.

El galpon se halla situado en la calle Ecuador 861.

Por mayores datos ocurrir á este escritorio num 11, Piedad 555. 1057 v10

Juan Durruty

EL DOMINGO 25 DE JUNIO, remataré por mandato del señor juez doctor Angel Garay en los autos testamentarios de doña Nicolasa Onetto de Decotto las tres importantísimas fincas que en seguida se detallan:

Primera finca—**CALLE RIVADAVIA NÚMS. 1615 AL 17** entre las de Montevideo y Rodriguez Peña, compuesta de 8 piezas y su terreno de 6 metros 406 milímetros de frente al Sud por 48 metros 496 milímetros de fondo, todo bien construido para producir buena renta, á media cuadra de la Avenida de Mayo, de la plaza y del mercado Lorea, gas, aguas corrientes, etc. Base de venta 30.000 pesos mjn. Se rematará á las 3 p. m.

Segunda finca—**CALLE DEFENSA NÚM. 1136** entre las de Comercio y San Juan, compuesta de 3 grandes piezas, cocina, aguas corrientes, cloacas y demás comodidades y buena para construir altos, paredes medianeras y maderas duras. El terreno se compone de 10 metros 825 milímetros de frente al Oeste por 10 metros 635 milímetros teniendo un martillo en el fondo por el lado Sud de 1 metro 99 milímetros de ancho por 4 metros 607 milímetros de largo. Base venta pesos 5.606 67 mjn. Se rematará á las 4 p. m.

Tercera finca—**CALLE SAN JUAN NÚM. 264** entre las de Defensa y Balcarce, de 12 metros 55 milímetros de frente al Norte por 34 metros 839 milímetros de fondo, 10 espaciosas piezas con cielo raso de yeso, cocina, cloacas, aljibe; construccion moderna y sólida, maderas duras, patios con piso de mosáico el primero y baldosa el segundo, escalones y umbrales de mármol, gas, aguas corrientes, etc. y paredes medianeras. Sobre el gran puerto Madero. Superior para vivir ó para renta alta y segura. Base de venta pesos 20.000 mjn. Se rematará á las 4.30 p. m.

Se garante que todos los títulos son perfectos. Por mandato judicial exigiré al firmar el boleto de venta de cada finca y en calidad de garantia el 5 ojo. Datos en los tribunales, secretaría del Dr. Diaz Ibarguren y Victoria 142, pieza 5. n980 30p

Juan S. Raggio

JUDICIAL En esta capital. De una propiedad situada en la calle de **JUNIN NUM. 621 ENTRE TUCUMAN Y GENERAL VIAMONTE**, paraje inmejorable, barrio de gran porvenir, con vias de tramways, etc. etc.

EL DOMINGO 18 DE JUNIO á las 1 de la tarde venderé en remate público, con la base de las 2|3 partes de su tasacion, por órden del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital doctor don Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaria de doña Feliса Sanchez de Etchenique y don Alejandro Etchenique, la propiedad arriba indicada. El terreno mide 7 metros 79 centímetros de frente al Este por 25 metros 98 centímetros de fondo ó lo mas ó menos que resulte dentro de muros. El edificio se compone de 7 habitaciones con techos de material, cielo rasos, los pisos del zaguan, patios, sala y dos de las piezas contiguas son de baldosa y las otras 4 piezas con piso de tabla, los rebajes interiores y exteriores de cal, cocina, letrina de material. Tasacion ps. mjn. 14 200. Base para la venta 2|3 partes pesos 9.466 67 centavos mjn. cj.

NOTA. El comprador entregará por órden del señor juez el 5 ojo como parte de precio en el acto de firmar el boleto. Para ver los autos testamentarios á la secretaría del escribano don Pedro Persiani en los tribunales. Por mas datos Montevideo 1026 de 4 á 5 p. m. 915 m13 30p

Bravo y Doblas

JUDICIAL Finca de renta en magnífica situacion: calle **MISIONES 209 A 233**, entre Victoria y Alsina. A una cuadra de la Avenida Rivadavia y de la plaza 11 de Setiembre y á cuadra y media del boulevard Belgrano. Tramways y hermosísimos edificios á su alrededor. Tasacion $ 29,500. Base de venta 2|3 partes $ 19.999,67.

EL DOMINGO 16 de Julio, á las 2 de la tarde, remataremos por órden del señor juez de 1a instancia Dr Angel S. Garay y cuenta de la testamentaria de D. Enrique Joostens, la propiedad mencionada. Su terreno mide 15 m. 558 de frente por 48 m. 49 en el costado Norte y 47 m. 15 en el fondo. La venta se hará ad corpus. El edificio consta de 2 casas de familia á la calle, independientes, con 3 piezas cada una, cocina, letrina y patio, todo bien dispuesto, con cielos-rasos de yeso y pisos de tabla en el interior y de piedra exteriormente. En el centro y fondo del terreno formando pasaje hay una casa de vecindad con 6 departamentos, 4 de ellos con 3 piezas, cocina, etc., y 2 con 4 habitaciones.

Se trata de una construccion sólida, de lindo estilo y de precisa distribucion. Para renta ó para especular no puede ofrecerse otra finca con iguales ventajas, sobre todo si se tiene en cuenta lo insignificante de la base con relacion á la situacion y á la importancia de la propiedad.

Exigiremos el 5 ojo en garantía.

Por informes á la secretaría del Dr. Federico Diaz Ibarguren ó á nuestra casa San Martin 381.

1010 v16jl

Eulogio Rodriguez

JUDICIAL De una casita situada calle **SAN JUAN 890**. Tasacion ps. 3.000 mjn. Base de venta 2|3 partes igual á ps. 2.000 mjn.

EL DOMINGO 2 de Julio, á las 4 p.m., procederé á vender en público remate por órden del señor juez de la instancia en lo civil de la capital doctor Luis F. Posse y como perteneciente á las testamentarias de las señoras Gabriela Garcia y Petrona Ibañez, la finca mencionada cuyo terreno se compone de 6 metros 15 cts. de frente por 11 metros de fondo equivalente á 71 metros 340 mlts. cuadrados. Su edificio consta de dos piezas de material en barro, techos zing, puertas y ventanas de pino, etc.

Exigiré el 10 ojo en garantía al firmar el boleto. Para ver el expediente secretaría del señor Persiani en los tribunales y por más datos á mi escritorio 121 San Martin.

1009 30p m27

AVISOS GENERALES

TRAPOS LIMPIOS
Se compran en esta imprenta.

D. A. NAVARRO
Y
J. VIGNOLLES
Rematadores y comisionistas
SE ENCARGAN DE TODA GESTION DE ASUNTOS
2543-RIVADAVIA-2543
1037 jn5.

SASTRERIA «LA ELEGANTE» de Miguel A. Sicilia, 2a Temple y Azcuénaga. Se hacen trajes desde 33 á 45 pesos, con paños europeos y corte á la francesa, hay 400 cortes de pantalones desde 12 á 17 pesos, colores variados. 977 v19jn.

COSTURERAS DE CAMISAS ARMADORAS y visteras, hay trabajo bien pago para todas las que se presenten, Buen Orden 1290. 1013 m29 30p

SERVICIO MENSAJERO DE LA Capital. No habiéndose depositado el número de acciones que determina el artículo 30 de los estatutos para que tenga lugar la asamblea el dia 8 del corriente, se cita por segunda vez á los accionistas para la que tendrá lugar el dia 19 del corriente mes en la calle Bolívar num. 11, á las 4 p. m. con el número que concurra, de acuerdo con el artículo 31 de los estatutos. Los accionistas tendrán que depositar sus acciones en la calle indicada hasta las 4 de la tarde del dia 14.

ORDEN DEL DIA:

1o Dar cuenta del estado de la sociedad.
2o Renovacion del directorio de su totalidad.
3o Nombramiento del síndico.
4o Resolver sobre la marcha futura de la sociedad, renovacion del arrendamiento de la empresa, venta de la misma ó su explotacion por cuenta de la sociedad.—*El secretario.*
N. 1062 v19jn.

HOTEL SAN ISIDRO
(SAN ISIDRO)

Avisamos á nuestra numerosa clientela, que desde la fecha hemos establecido para familia y personas solas, precios sumamente reducidos, á tres pesos diarios.
1050 p. VIGNOLLES HNOS.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Alsina 1665. v12

BUENOS OFICIALES CARPINTEROS se necesitan, Tacuarí 187. v12

PEON DE 15 A 20 AÑOS SE NECESITA, Chacabuco 471. v12

SIRVIENTA SE NECESITA UNA; Tucuman 851. v12

SIRVIENTA SE NECESITA, ESMERALDA 1085. v12

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Piedad 1601. v12

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Piedras 778. v12

SIRVIENTA SE NECESITA SIN cama, Ayacucho 683. v12

MEDIO OFICIAL CARPINTERO se necesita, Cochabamba 788. v12

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Tacuarí 627. v12

JULIO VIGNOLLES
Representante de la New-York Life Insurance Co.
CASILLA DE CORREO, 838
n1052 perm.

MUCAMA SE NECESITA. LAVALLE 1576. v12

PEON SE NECESITA ANCHORENA 1553. v12

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, San José 920. v12

AMA DE LECHE SE OFRECE, Maza 1570. v12

COCINERA SE NECESITA, BOLIVAR 11. v12

MUCAMO SE NECESITA, PUYRREDON 59. v12

A los señores jefes y oficiales
DEL
EJÉRCITO Y ARMADA
Y SEÑORAS PENSIONISTAS MILITARES

Tengo el gusto de avisarles que con motivo de haberse disuelto la sociedad de «Sastre y Ca.» é interin procuro la creacion de un taller para la provision de uniformes y equipos, he abierto un escritorio de comisiones, cobros de haberes y tramitacion de solicitudes ante el Gobierno Nacional, en la calle de Azcuénaga 839.—*Vicente Sastre.*
n1056 3p v10j

Compañia tramways
CIUDAD BUENOS AIRES
(LIMITADA)

Aviso

De acuerdo con lo prescripto en las ordenanzas municipales de 28 de Julio de 1891 y 22 de Setiembre de 1892, desde el 22 del corriente queda fijado el precio del pasaje en 10 centavos.—Buenos Aires, Junio 6 de 1893.—*La Administracion.*
p1051 v20jn

PLANCHADORAS DE CAMISAS hay trabajo bien pago para todas las que se presenten con muestra, Buen Orden 1290. 1014 m29 30p

MENSURA EN EL CHACHO AUSTRAL—El agrimensor que suscribe, comisionado por el Superior Gobierno de la Nacion para medir y subdividir la concesion de don José E. Gollan en el Chaco Austral, lotes I parte de (2 y 8), 9, 10, 11, 20 y 21; avisa á los señores linderos, por el Sud Alejandro Pitaluga, Eje sociedad Franco Italiana, Gonzalez y Fernandez Oro (Colonia Lucinda), Nor-Este Dreyfus hermanos, Norte Pedro Storn, Oeste lotes 5, 6, 15, 16 y 25 de la seccion primera, fraccion A de territorios nacionales. El mojon de arranque será el Nor-Este de la seccion primera fraccion A lote cinco y se dará principio á la mensura el dia juéves 22 de Junio próximo. El expediente respectivo tramita por la oficina de Tierras, Inmigracion y Agricultura. Buenos Aires, Mayo 22 de 1893.—*Federico Gomez Molina*—Victoria 766.
992 15p m27.

SOCIEDAD MINERA DEL PARAMILLO de Uspallata. De acuerdo con el art 17 de los estatutos se convoca á la asamblea anual ordinaria de accionistas que tendrá lugar el dia 17 de Junio próximo á las 3 de la tarde, en el domicilio de los arrendatarios señores Pouget y Ca., calle Esmeralda 173. Asuntos á tratar: 1o Presentacion de memoria y balance del ejercicio pasado. 2o Nombramiento de 3 directores titulares, 2 suplentes y un síndico. Para asistir á la asamblea deben los señores accionistas depositar sus acciones tres dias antes de la asamblea en el citado local que al efecto quedará abierto todos los dias de 2 á 3 de la tarde.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1893.—*El Directorio.*
p1017 15p m30

A LAS FAMILIAS Y PERSONAS amantes de lo bueno y legítimo, de paladar delicado y gastrónomos; espera la casa ser favorecida con sus órdenes, es lo que hoy son de las mesas de buen gusto, de los banquetes de buen tono, lo que las principales familias invitará á sus visitas, y de mesa el verdadero nectar, vivificantes vinos argentinos y extranjeros, hasta para enfermos. Nada de engaño, probar y ver; por damajuanas, cajones y bordalesas, casa antigua de vinos Cordero, hoy en Lavalle 583. El verdadero Medoc (extranjero) 7 pesos docena.—Casa de Vds. Lavalle 583. 916 m13 30p

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO. Pongo en conocimiento que con fecha 13 de Mayo del corriente año, me otorgó la escribanía nacional de marina escritura en forma del pailebot nacional «Puerto Madero», matrícula núm. 4955, que era de propiedad de Rosalía C. de Cafferata y que ruego á los que se crean con derecho á créditos sobre el mismo, se presenten á justificarlos dentro del término que marca la ley, pasado el cual no reconoceré gravámen, déficit ó cuenta alguna que pueda afectarlo.—Buenos Aires, Mayo 15 de 1893.—*Enrique Krauss*, Corrientes 716.
950 m16 23p

Double STOUT XXX

CERVEZA NEGRA — PURA GARANTIDA

FÁBRICA
817—JUNCAL—817

Para las Personas débiles, Convalecientes y Señoras que crian

Contiene menos alcohol que las extranjeras y es más conveniente para LA ALIMENTACION.

Elaborada por la Compañía Cervecería Bieckert Ltda.
ADMINISTRADOR GENERAL
Juan Russel
n1061 j9

ENFERMEDADES SECRETAS
CURACION RÁPIDA,
SEGURA Y RADICAL
POR UN SISTEMA ESPECIAL EN EL CONSULTORIO DEL DOCTOR
RUIZ GUTIERREZ
149—MAIPÚ—149
HORAS DE CONSULTA
DE 1 Á 2 Y DE 7 Á 9 P.M.
44 perm

"LA FAMILIA"
GRAN REVISTA PARISIENSE ILUSTRADA, DE LITERATURA Y MODAS

Publica dos ediciones: una en español y otra en francés

REDACCION ESPAÑOLA
ENRIQUE GOMEZ CARRILLO — TOMÁS ROJO NIAGARA
Director. *Secretario.*

Colaboradores:

JUAN VALERA, EMILIO CASTELAR, EMILIA PARDO BAZAN, RUBÉN DARIO, JOSÉ TIBLE, JUAN VALERA, J. ORTEGA MUNILLA.

REDACCION FRANCESA
ALINE VERNON — HENRI DE NOUSSANNE
Director. *Secretario.*

Colaboradores:

HÉCTOR MALOT, HENRY GRÉVILLE, JULES SIMON, JULES LEMAITRE, FRANÇOIS COPÉE, LEON DE TINSEAU, ALPHONSE DAUDET, FRANÇOIS FABIÉ.

La Familia aparece cada 15 dias y ofrece como regalo á sus suscritores de un año, un patron modas cada dos meses, regalándoles ademas una prima y celebra un concurso literario anual.

Se suscribe en la Administracion de EL ARGENTINO, Rivadavia 762.

Precios de suscricion: por un año, 8 ps. mjn; por seis meses, 4.50. n959 m15 perm.

A LA REVOLUCION
592—BELGRANO—596

La provision para familias se reparte gratis por el carro de la casa. Se atienden pedidos para las provincias. Venta por mayor y menor. Casa de confianza.

AZUCARES

Azucar verdero Paris	0.55 k.
Tucumana 1a	0.50 k.
Rubia	0.40 k.
Negra para vino	0.35 k.
Azucar en cuadritos	0.65 k.

ACEITES

Pugel	6.25 1/4 á
Garnier	5.60 1/4 á
Lucca Bocanegra	3.50 1/4 á
Moro	4.50 1/4 á
Abundancia introducido por Solanas hnos. y Ca.	2.50 1/4 á
Aceite estrella	2.50 1/4 á
Aceite rico cocina y muchas otras clases	2.25 1/4 á
Lux para encabula y cocina	3.00 1/4 á
Ottones hnos., etc. etc.	3.20 1/4 á

VARIOS

Sal gruesa á	0.04 k
Id fina	0.10 k.
Yerba Paranaguá	0.40 k
Argentina	0.50 k.
Paraguaya superior	0.80 k.

VINOS

Argentino á	1.80 litro
Priorato	0.50 litro
St. Emilion	0.80 blla.

Champagne, Oporto, Jerez, Cognac, Madera, etc. etc.

CONSERVAS

Españolas, merluza 1.30, calamares en su tinta, conservas italianas y francesas.

Porotos especiales de Chile	0.40 k.
Aguardiente á 0.40	0.70 litro
Arroz bremen	0.24 k.
Id carolina	0.35 k

Y mil artículos mas á precios de remate. Casa la mas concurrida.

592—BELGRANO—596
732 p.

LA "PREVISION"
Oficina de informes comerciales
DIRECTOR:
GEORGE PRINS
REFERENCIAS Á SATISFACCION
25 DE MAYO 12
715 PERM.

POBREZA DE LA SANGRE
VINO DE BELLINI
CON QUINA Y COLUMBO
Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Neuroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos. — PRECIO: 24 REALES
Exíjase en el rótulo la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

DOCTOR
MARTIN M. TORINO
MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M.
CALLE BOLIVAR 1479
Union Telefónica 1501
23 perm

AGENCIA
IBERO-AMERICANA
5—COPTHALL-BUILDINGS—5
Lóndres E. C.
FUNDADA EN 1887

Emprende:
—Toda clase de comisiones y consignaciones.
—Transacciones en el Stock Exchange.
—Servicios telegráficos, financieros y comerciales.
—Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.
—Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.
—Encárgase de cobranzas
—Casas ó departamentos alquilados para viageros, en Lóndres.
—Traduccion del ó en español.
—Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañía Real de seguros.
—Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.
—Correspondencia en inglés, francés y español.
—Recurrir por referencias á la administracion de este diario

5—COPTHALL BUILDINGS—5
Lóndres E. C.
DIRECCION TELEGRÁFICA
«PROGRESIVO-LONDON»
719 perm.

F. Mieli y Ca
1251-ALSINA-1257
(Entre Santiago del Estero y Salta)

CASA INTRODUCTORA
DE FERRETERIA,
QUINCALLERIA,
PINTURERIA
Y HOJALATERIA.
ARTEFACTOS PARA GAS,
AGUAS CORRIENTES,
ARTÍCULOS SANITARIOS
POR MAYOR Y MENOR
ESPECIALIDAD EN ARTICULOS
Para gasistas y hojalateros
1251—ALSINA—1257
Buenos Aires
267 perm.

P. MERE DE CHANTILLY
ORLEANS — FRANCE

UNGUENTO ROJO MÉRÉ
CURACION RÁPIDA Y SEGURA DE LAS
Cojeras • Alcance • Esguinces • Agriones
Infiltraciones y Derrames articulares
Corvazas • Sobrehuesos y Esparavanes
Los efectos de este medicamento pueden graduarse á voluntad, sin que ocasione la caida del pelo ni deje cicatrices indelebles; sus resultados beneficiosos se estienden á todos los animales.

BLACK MIXTURE MÉRÉ
BALSAMO CICATRIZANTE
Para toda clase de Heridas y Mataduras de los Animales.
EN TODAS LAS DROGUERIAS

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez federal en lo civil y criminal de la capital doctor don Juan V. Lalzane, se cita llama y emplaza por el término de cinco dias y contar desde la fecha del presente y bajo apercibimiento de ley, á los siguientes testigos: ANTONIO CALABRESSE, GAMBIN RIGGORO y VICENTE GALARZO todos tripulantes del pailebot «Bonita», para que comparezcan ante el juzgado mencionado y secretaría del que suscribe á efecto de prestar declaracion en un sumario instruido contra el patron del pailebot «Bonita» don José Dascanio, acusado de homicidio.—Buenos Aires, Junio 8 de 1893.—*R. S. Tedin*, secretario.
1060 5p v14 jn

Por disposicion del señor Juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON ARMANDO COSTA ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1893.—*Pedro Cedrés*, secretario.—Tribunales. 1052 20p v14 jl

Por disposicion del señor juez federal de la capital doctor don Virgilio M. Tedin, se cita por medio del presente edicto á DON NINO URBANI por el término de tres dias para que dentro del de seis comparezca ante este juzgado por intermedio de la secretaría del que suscribe á manifestar su conformidad ó disconformidad con un saldo en cuenta corriente, segun la planilla presentada en la demanda que don Manuel S. Molina, en representacion del Banco Nacional en liquidacion, le ha entablado por cobro ejecutivo de pesos, como asimismo á tomar la intervencion que le corresponde en este juicio, estar á derecho y constituir domicilio legal, bajo apercibimiento de tenerlo por rebelde y nombrársele defensor de oficio en caso de no comparecer.—Buenos Aires, Mayo 31 de 1893.—*E. Acosta*. 1061 3p v12 jn

Por disposicion del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Diego Saavedra se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON ANTONIO DENTONE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Mayo 2 de 1893.—*Juan A. Tasquini*, secretario. Oficina Charcas 1676. 921 30p m4

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Luis F. Posse, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por DON LUIS CASTELLINI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires. Abril 26 de 1893.—*E. A. Pisarro*, secretario. 900 v17 jn

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil de la capital de la República Dr. Luis Mendez Paz, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JOSÉ MARIA CAUVIN, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 26 de 1893.—Secretario, *F. Ocampo*, secretario. Charcas y Rodriguez Peña. 902 m8 30p

Por disposicion de la Suprema Corte de Justicia Nacional, se cita, llama y emplaza á DON PEDRO AGUILAR Y Á DON JUAN CARRERAS para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan á estar á derecho y constituir domicilio legal en la causa que se les sigue á instancia fiscal por extraccion de mercaderías. Al mismo tiempo se les notifica por el presente, la siguiente providencia recaida en dichos autos: «Buenos Aires, Mayo 21 de 1893, autos.—*Ugarriza*.—Buenos Aires, Mayo 1o de 1893.—*F. Sobral*, notar. 897 m18 30p

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Luis F. Posse, ha dispuesto se cite por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á los sucesores de los cónyuges DON JUAN CORREA Y DOÑA ROSA CORREA á efecto de que comparezcan á tomar la intervencion que les compete en el juicio promovido por don Mariano Nabal sobre protocolizacion de un documento que tramitan por la secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de ausentes si dentro del término señalado no comparecieren. Asimismo, y para mayor claridad, se les hace saber á dichos sucesores de los referidos cónyuges Correa, que por el expresado documento los últimos aparecen vendiendo con fecha 27 de Diciembre de 1849 á don Manuel Guzman Diaz un terreno y rancho ubicado en la calle de San Juan, compuesto de ocho y media varas de frente al Sud por sesenta y siete de fondo al Norte por la suma de trescientos pesos de la antigua moneda de la provincia de Buenos Aires, cuyo documento aparece suscrito por don Narciso Zapiola á ruego de los vendedores por no saberlo hacer y ante los testigos Juan Arias y Pedro Alonso.—Buenos Aires, abril 14 de 1893.—*Pedro Persiani*, secretario.
n963 30p m13

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes raices dejados por fallecimiento de doña REMEDIOS MARQUEZ, y situados en la república, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 16 de 1893.—*Pedro Dellepe*, Secretario.
969 30 p. M. 18.

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DOÑA MARGARITA ZUNINI DE REBOLLINI, deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor juez de la instancia en lo civil de la capital doctor don Luis F. Posse, por intermedio de la secretaría á cargo del infrascrito bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1893.—*Julio Bonello*, secretario. 998 30p m24

Por disposicion del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña GREGORIA VARELA (alias) GREGORIA SANTILLAN ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, mayo 6 de 1893.—*O. Piñeiro Sorondo*, secretario.
1011 m29 30p

Por disposicion del suscrito Juez de Paz de la seccion 17a de la capital federal, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primer publicacion—á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. BENITO MORENO para que, ya sean como herederos, legatarios ó acreedores, se presenten dentro de dicho término á deducir sus acciones en forma por ante el suscrito—*Natalio Bejarano*, Juez de Paz. 1005-M 26 30p

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Luis F. Posse, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias, contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por DON JACINTO MARCHANTE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 24 de 1893—*Pedro Persiani*, secretario. 1007 m26 30p

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo civil de la capital de la República Argentina, doctor don Diego Saavedra, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á don ALBERTO ARANZARI para que dentro de dicho término comparezca por ante su juzgado y secretaría á cargo del autorizante á contestar la demanda y estar á derecho en el juicio que le ha iniciado don Francisco Sentz sobre daños y perjuicios, bajo apercibimiento si no compareciere de seguirse éste con el defensor de oficio.—Buenos Aires, de 1893.—*Pedro Cedrés*.—Secretaría—Tribunales. 1009 15p m24

Por disposicion del señor juez de 1a instancia en lo civil doctor don Luis Mendez Paz, se llaman á emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN B. GARIBALDI Y DOÑA GERÓNIMA CANEPA DE GARIBALDI ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, mayo 12 de 1893.—*Inocencio Lima*, secretario.
940 m12 v20j

Por disposicion del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Luis A. Posse, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON ENRIQUE THOMPSON Y JULIA THOMPSON DE ACHINELLY á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, abril del 1893.—*Enrique A. Pizarro*, secretario. 941 m20 30p

Por disposicion del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON CARLOS ROSSI ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 23 de 1893.—*Pedro Cedrés*, secretario.—Tribunales. 1055 30p v12 jl

Por disposicion del señor juez de Comercio doctor don Luis A. Peyret se cita, llama y emplaza por el término de quince dias que se contarán desde la primera publicacion del presente á doña JULIA DE RUIZ MORENO, para que comparezca ante su juzgado por intermedio de la secretaría del autorizante á efecto de practicar el reconocimiento de una firma que suscribe un documento por valor de ... pesos moneda nacional presentado por el Banco de la Provincia bajo apercibimiento de darla por reconocida sino compareciere.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1893.—Rodriguez Peña y Charcas (altos). 1043 15p v22n.

Por disposicion del señor juez de comercio Dr. D. Luis A. Peyret, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias que se contarán desde el primero de la publicacion del presente á DON FIDEL ERONDO y PEDRO BOURG, para que concurran ante su juzgado y secretaría del autorizante á efecto de practicar el reconocimiento de una firma que suscribe un documento valor de ... pesos moneda nacional, presentado por el Banco de la Provincia, bajo apercibimiento de darlas por reconocidas sino comparecieren—Buenos Aires Mayo 26 de 1893.—*P. Sicardi*.—Rodriguez Peña y Charcas (altos). 1044 15p v22.

Por disposicion del señor juez de comercio doctor don Luis A. Peyret se cita, llama y emplaza por el término de quince dias que se contarán desde el primero de la publicacion del presente á los señores ANGEL M. MENDEZ, PEDRO CESAR Y BENJAMIN CHAVES para que concurran ante su juzgado por intermedio de la secretaría del autorizante á efecto de practicar el reconocimiento de la firma que suscribe un documento por valor de doce mil quinientos pesos presentado por el Banco de la Provincia bajo apercibimiento de darlo por reconocido sino compareciere.—Buenos Aires, Mayo 31 de 1893. *P. Sicardi*, Rodriguez Peña y Charcas (altos).
1043 15p v22 jn.

Por disposicion del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don BASILIO GRIGER A. ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 31 de 1893. Oficina: Charcas y Rodriguez Peña.—*Nemesio Ríos*. 1046 30p v10jl

Por disposicion del señor juez de paz de la seccion 6a de la capital D. M. Cruz se hace saber á DON ALEJANDRO PONTE por el término de ocho dias á contar desde la primera publicacion del presente, el auto recaido en el juicio que por cobro de pesos le sigue Salvador Mesalino cuyo tenor es como sigue:—Buenos Aires, mayo 23 de 1893, en rebeldía del demandado por contestada la demanda y se señala la audiencia del dia y seis del entrante á las 2 1/2 p. m. para que las partes concurran con sus pruebas, debiendo notificarse esta providencia por edictos en «El Argentino» y «Boletin Judicial».—*M. Cruz*, juez de paz.—Buenos Aires, mayo 31 de 1893. 1062 j3 8p

Por disposicion del señor juez de comercio de la capital doctor don Luis A. Peyret, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias que se contarán desde la primera publicacion del presente á DON C. MORELLI á efecto de que en dicho término comparezca ante su juzgado por intermedio de la secretaría del autorizante á reconocer una firma puesta al pié de un documento valor de dos mil pesos mjn. presentado por el Banco de la Provincia; bajo apercibimiento sino comparece de darla por reconocida en su rebeldía.—Buenos Aires, mayo 6 de 1893.—Rodriguez Peña y Charcas (altos).
1033 j3 15p

Por disposicion del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CONCEPCION MARCHESANO DE LANGELLOTTI á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, mayo 25 de 1893.—*José M. Cossiol*, secretario. 1015 m29 30p

Por disposicion del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON JUAN B. CASTELLINI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, mayo 2 de 1893.—*Pedro Cedrés*, secretario. 907 m3 30p

Por disposicion del señor juez de 1a instancia en lo civil, doctor don Luis Mendez Paz se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA ZAMBRANO DE SILVA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma ante S. S. y secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1893.—*Modesto Benavente*, secretario. 910 m1 30p

"LA COMPETENCIA"

Fábrica á vapor

PARA LA ELABORACION DE TABACOS

Depósito permanente de tabacos nacionales y extranjeros, tabacos elaborados ó en hoja. Ventas por mayor y menor

LUIS FORS Y SILVA

BUENOS AIRES - 324 CALLE PAVON 324 - BUENOS AIRES

667perm.

GUERLAIN DE PARIS

ARTICULOS DE MODA

Especialmente recomendados

Agua de Colonia Imperial blanca, Amarada, Almizclada para el pañuelo—Sapocetí, jabon de tocador á la esperma de ballena—Crema saponina (Ambrosial cream) para la barba—Crema de Fresas y crema de Pepinos, para dar frescura y suavidad al cútis—Stilboide, cristalizado y fluido, para dar brillantez á los cabellos y á la barba—Agua Ateniense y Agua Lustral, para lavar la cabeza—Agua de Chipre y Agua de Cedrat para el tocador—Alcoholato de Cochleria y de Berros para la boca—Perfumes para los pañuelos: Heliotropo blanco, Imperial Ruso, Primavera de España, Jicky, Skiné, Pao-Rosa, Bálsamo esencial de Violeta—Polvo de Cipris para dar blancura al cútis—Agua de Colonia Imperial Rusa, para el tocador.

n1040

PERFUMERIA DE LUJO

15--Calle de la Paix--15

SUCURSAL DEL BANCO DE SABADELL

Moreno esquina Buen Orden

Casa matriz fundada en Sabadell (España) en 1881

CAPITAL 10.000.000 DE PESETAS

Exportacion de frutos del país. - Importacion de productos españoles

Se dan giros á la vista sobre las capitales de España, con beneficio para el tomador. Se dan giros sobre los pueblos, tambien con beneficio.

Horas de despacho: Los dias laborales, de 10 a. m. á 4 p. m. Los dias festivos de 9 á 11 a m. n1001 perm.

La Techumbre de Goma Elástica

Es incombustible en absoluto

Si se pinta, se garantiza que durará 10 años

SOLO CUESTA PESOS 2.00 POR CADA 100 PIÉS CUADRADOS

☞ Altamente recomendado por la Junta Aseguradores de Nueva York. Es un artículo apropiado para los países del Sur. Se enviarán circulares y muestras, con pormenores al recibo de un sello para el franqueo. El peso de cada 100 piés cuadrados de Techumbre es de 50 libras.

GUM ELASTIC ROOFING COMPANY

41 WEST BROADWAY—NUEVA YORK 717 perm.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas* y *escorbúticas*, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

Correas de algodon cocidas

DE GANDY

Fabricadas especialmente para los climas calidos, plantaciones, etc.

Mangueras de caucho, algodon y de hílo, correas de caucho y de cuero

MATERIALES DE TODAS CLASES

PARA MOLINOS Y OTRAS MAQUINARIAS

BEHRINGER Y MOCOY

FABRICANTES

96 Centre Street, New York, E. U. A.

923 dir.

Molino de viento Corcora

DESAFIADOR DE BORRASCAS

DE REGULADOR AUTOMATICO

Es el molino mas fuerte en el mundo, hecho principalmente de hierro dulo y maleable. Garantizase no afectarle el viento mas fuerte asi como producir 25 o|o mas de fuerza que cualquiera otro molino. Victorioso en Filadelfia, 1876; en Paris, 1878; y en Matanzas, 1881; adjudicándosele la medalla de plata, el premio más alto en la clase á que pertenecia, en competencia con numerosos molinos de otras fábricas. Ha sido adoptado por ingenieros en todas partes del mundo como el método más simple y eficaz para elevar el agua.

Bombas de mano y al vapor de todos tamaños. Aljibes hechos de pino blanco y embalados perfectamente para embarque. Especialidad de bombas para pozos. Pídase catálogo en inglés ó español.

ANDREW J. CORCORAN

76 JOHN ST., NUEVA YORK

925 dir.

TECHNIKUM MITTWEIDA

EN SAJONIA (ALEMANIA)

a) Escuela superior de ingenieros Mecánicos y Electro Técnicos

Duracion de la carrera 1 1|2 años

b) Escuela de Contramaestres Jefes de Talleres

Duracion de la carrera 1 1|2 años

800 á 900 Estudiantes de diferentes países extranjeros

CURSO PREPARATORIO GRATIS

DIRIGIRSE A LA DIRECCION DE LA ESCUELA EN MITTWEIDA

819 dir.

NINGUNA ANEMIA RESISTE

Á LA

HEMOGLOBINA

DEL PROFESOR

V. DESCHIENS

VINO, JARABE Y GRAGEAS

n930 dir.

Agua de mesa por excelencia

(PROPIEDAD FRANCESA)

AGUA DE MESA FERRUGINOSA

CONSUMO ANUAL 100.000.000 DE BOTELLAS

CHANTILLY

Manantial de la Chaussee

Gasificada, digestiva, refrescante

Esta agua, muy agradable al paladar, no descompone el vino y conserva el aroma de los licores.

La paesencia del hierro en medio de los demás principios analizados, da á esta agua calidades excepcionales.

Notable comprobacion científica con 12 minerales y peso de agua destilada.

Venta en las farmacias, droguerias, almacenes, cafés y restaurants. Se sirven expediciones por cajas de 50 botellas, haciendo el pedido á J. F. Ituarte-Mestres, 3, rue Laffitte, Paris

Precio de cada cajon, puesto en la estacion de Chantilly **20** francos. Los pedidos que exceden de 50 cajones, se abonarán á razon de 18 francos.

Unica casa proveedora para los puntos de la América del Sud: M. F. Ituarte-Mestres, 3 rue Laffite, Paris, donde deben dirigirse los pedidos y reclamaciones para los puntos de Colombia, Venezuela, Guayanas, Brasil, Uruguay, República Argentina, Chile, Paraguay, Bolivia Perú y Ecuador. 895 dir.

AGENCIA FINANCIERA

Y

COMERCIAL

DE

F. YTUARTE-MESTRES

3-RUE LAFFITTE-PARIS

Comisiones y consignaciones

Estudios, planos, proyectos y presupuestos para toda clase de obras públicas y manufacturas, colocacion, compra, venta y caucion de títulos, acciones, obligaciones y cédulas de Estados, Bancos, sociedades y empresas particulares.

3-RUE LAFFITTE-PARIS

BANCOS

BANCO DE ITALIA

Y RIO DE LA PLATA

Capital autorizado y suscrito 3.053,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m|n curso legal	m|n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista.......... ...	3 o|o	3 o|o
Id id id 30 dias de vista....	4 »	4 »
Id id id 60 » » » ..	5 »	5 »
Id id id 90 » » » ...	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 o|o anual.

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Londres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891

822 p.

BANCO BRITANICO

DE LA AMÉRICA DEL SUD

Antes Banco inglés de Rio de Janeiro

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito	lbs. 1.000.000	
Capital realizado...		» 500.000
Fondo de reserva...		» 320.000
		lbs. 820 000
Responsabilidad ulterior de los accionistas..........		» 500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo Rosario. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Hace adelantos en oro contra Warrants de Mercado Central de Frutos.

ABONA:

	MON NAC	ORO
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	1 o|o	sin interés
Id id á retirar con 7 dias de aviso hasta ps. 50.000	3 »	2 o|o
Id 30 dias de aviso hasta ps. 50.000	4 1|2 »	[illegible] »
Id id á plaz fijo de 3 meses........	4 1|2 »	4 »
Id id á mayor plazo	convencional	

COBRA:

Por anticipos en cuenta corriente m|n 10 o|o. Oro 10 o|o.

Buenos Aires, enero 1° de 1893—F. M. HERIOT, gerente N. 175-perm.

BANCO ESPAÑOL

DEL

RIO DE LA PLATA

180 - RECONQUISTA - 180

Capital realizado: 6.000.000 ps. m|n

SE ABONA

	m|legal	oro
Deposito en cta. corriente.	1 o|o	sin interés
» á 30 dias . . .	2 »	2 o|o
» á 60 » . . .	3 »	3 »
» á 90 » . . .	4 »	4 »
» á mayor plazo .	convencional	

SE COBRA

	m|legal	oro
En cuenta corriente. . .	9 o|o	10 o|o
Descuentos de pagarés y letras.	convencional	

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Febrero 1° de 1893.—*Augusto J. Coelho*, gerente.

823 p.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro.

Operaciones—Descuentos—Transferencias telegráficas—Letras de cambio—Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depositos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA:

	moneda legal
Depositos en cuenta corriente y á la vista..........	1 o|o
Id con 30 dias de aviso.....	3 »
Id por 90 dias fijos..	4 »
Id por 6 meses id........... .	5 »
Id id 12 d id..............	convencional

	oro sellado
Cuentas corrientes...........	sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso......	2 o|o,
Id id con 30 dias de aviso.. ..	3 »
Id á 90 id fijos.........	4 »

SE COBRA:

	mon. nacional	oro
Por adelantos en cuenta corriente.........	9 o|o	12 o|o

Buenos Aires, enero 1° de 1893.

R. A. Thurburn, Gerente

824 p.

GRANDES VINOS DE BURDEOS

CASA EXPORTADORA

DE EUGENE DEPAS

Propietario de los principales crús de la Gironde

Se encarga de servir toda clase de pedidos por considerables que sean y á precios moderados-Preparaciones esmeradas en todo género de envases y para transportes trasatlánticos-Tambien se expiden los sarmientos de las mas acreditadas cepas de la Gironda

RUE ESPRIT-DES-LOIS, NUMERO 8

BURDEOS

818 dir.